

Procedimientos policiales

Su torpeza y brutalidad han sido denunciadas en la legislatura bonaerense por la diputación socialista

El proceso a los tres "canillitas" de Avellaneda, acusados de homicidio y asesinato, fué en su hora una nota dolorosamente sensacional. Habían confesado ante las autoridades policiales el crimen que se les imputaba; pero se retractaron ante los jueces; justificaron su anterior deposición por las torturas de que fueron objeto, y nada hubo que probase la insinceridad de estas manifestaciones. Por el contrario, la policía incurrió en errores y en embustes de los más burdos, que conyugaron a la absolución de los jóvenes víctimas de la inepticia de los investigadores. La sentencia del jurado documentó, por así decirlo, las terribles contraacusaciones de los muchachos.

LA VANGUARDIA hizo, en aquella oportunidad, una amplia exposición de hechos, y dedujo la responsabilidad evidente de la policía de la provincia. A posteriori, reclamó la necesidad de reformas que excluyesen la posibilidad de que la policía continuara haciendo de inquisición, con señorio sobre la vida y libertad de los menos capacitados — intelectual o pecuniariamente — para defender esos atributos esenciales de la personalidad.

Nuestras publicaciones de entonces han tenido un eco de que nos felicitamos. El diputado socialista Della Latta, uniendo a esos otros concretos — robustecidos luego con asertos concordantes del compañero Baldo —, ha provido una interpelación al gobierno provincial acerca de los procedimientos policiales. Y hasta el legislador señor Malno, que se opuso al temperamento escogido por nuestro compañero para designar responsabilidades y corregir excesos, hubo de reconocer, en el fondo, la exactitud de las energéticas apreciaciones a que se ha hecho acreedora la institución policial.

Como nuestros lectores han podido ver, en la edición anterior de este diario, la minuta votada por Della Latta no alcanzó a votarse debido a la falta de quórum. Sea o no aprobada, ocurra o no el ministro a contestar las cuestiones planteadas, la valiente denuncia legislativa no puede tener sino consecuencias favorables para la seguridad individual y social.

ORGULLO DE CASTA

A propósito del vuelo Río de Janeiro-Buenos Aires, de la misión comercial francesa

En El Palomar los aviadores franceses que en forma tan espléndida realizaron el vuelo Río de Janeiro - Buenos Aires, fueron atendidos descortésmente por las autoridades del mismo. El director de El Palomar en declaraciones hechas a un periodista, ha tratado de explicar los hechos y ha afirmado que el se atuvo a las instrucciones recibidas del ministerio de guerra.

De esas declaraciones y de las instrucciones del ministro de guerra, se desprende esta conclusión: un simple desprecio por la aviación comercial y los aviadores que arriesgan su vida para hacer más fácil y rápido el intercambio de hombres y cosas.

Es ridículo y contraproducente llevar el espíritu de casta tan bajo.

No es la Argentina un país militarista, aunque su casta militar sea la mejor tratada del mundo. Todo lo que es y todo lo que suponemos va a ser en el porvenir, se lo debe y deberá al trabajo humano.

Por qué menospreciar a los hombres que han venido, no para enseñarnos con hazañas bélicas o enseñanzas para mejor matar y destruir, sino a entusiasmarnos en la fecundidad del trabajo, y sus maravillosas posibilidades, en la paz y por la paz?

Debia ser, precisamente, todo lo contrario.

Como militar, el jefe de El Palomar ha dicho que no debe hacerse tanto ruido por la poca amable recepción a unos aviadores comerciales que "nada venían a enseñarnos".

Y estas palabras, son tan lamentables e injustas como las otras.

Los aviadores comerciales franceses no han venido a enseñar al capitán Torres, que así se llama el jefe de El Palomar, la mejor manera de cazar a un aeroplano enemigo, o de bombardear una ciudad.

De acuerdo.

Por nuestros aviadores militares han podido aprender como se vuela el Río de Janeiro a Buenos Aires, en vuelo matemático y rápido. Cosa que hasta ahora ellos no han sabido hacer.

A los hombres que no vestimos uniforme, ni ceñimos espada, ni lo queremos, nos importa mucho el desarrollo de la aviación comercial; como nos interesa un ferrocarril, una red carre-

tera, un vapor ultrapoderoso, un motor, toda conquista técnica que al hacer más fácil, perfecto y rápido el trabajo, contribuye más que la hazaña incomparable de cualquier militar en funciones profesionales al constante progreso de la humanidad.

Y esos hombres, señores la inmensa mayoría del país y del mundo.

Y esos hombres, son los que dan su dinero para El Palomar, para que el capitán Torres, y todos los militares, puedan comprarse vistosos uniformes y espadas.

El abultado presupuesto de guerra lo paga el pueblo con su trabajo. Despreciar el trabajo — y la distribución de los productos del trabajo, que hoy realiza el comercio y mañana, será la cooperativa de consumos, es la función complementaria de la producción — es una actitud impropia de toda persona inteligente, propia sólo de quien distribuye valores viendo al revés la escala de los valores humanos.

El atraso en el pago de los obreros del M. O. P.

Delegación a la casa de gobierno-Decreto del P. E.

Ayer, una delegación de obreros de las obras del Riachuelo concurrió a la casa de gobierno a reclamar el pago de sus haberes correspondientes a diciembre pasado.

Ya son varias las presentaciones hechas, sin resultado favorable, como se sabe. Trátase de un asunto escandaloso como todos los ocurridos durante la permanencia de Loza en el ministerio de obras públicas: se gasta el dinero correspondiente a los obreros en otras cosas.

Por eso hemos tenido que denunciar mensualmente el atraso intolerable en el pago a ese personal, unido a su ya escaso sueldo. Ahora mismo, los obreros no cobrarán, seguramente, hasta el lunes, fecha en que se les deberán dos meses: diciembre y enero.

El mes de enero, ¿se pagará con puntualidad? Tal es el interrogante que plantea esta situación equívoca. No resultaría decoroso que, cobrado diciembre, y vencido enero, los obreros tuvieran que renunciar las peregrinaciones a la Casa Rosada para conseguir lo que debería abonárseles sin más trámites.

Para solucionar en parte la situación del momento, el P. E. dió ayer un decreto, cumpliendo con el acuerdo de ministros adoptado anteaer, por el cual "se dispone que la contaduría general de la nación abrirá en sus libros una cuenta especial en concepto de anticipo por cuenta de la suma que en definitiva autorice el H. congreso en virtud del pedido de fondos que le ha sido formulado por mensaje No. 18 de 23 de septiembre p.pdo., y con el destino a que se alude en el mismo;

A la mencionada cuenta se cargarán las sumas de \$ 1.017.000 y 550.000 m.n., para atender los gastos en que se ha incurrido hasta el 31 de diciembre del año p.pdo., y como refuerzo de las partidas para dragado y balizamiento de los ríos y conservación de edificios fiscales".

CIFRAS Y PALABRAS

Los diarios grandes publican páginas enteras, sobre el homenaje que los alcaldes de España (alcaldes nombrados por el directorio, en sustitución de los del sufragio universal borrados poco después del 13 de septiembre de 1923), rinden al rey y a su dictador Primo de Rivera, el general de las retiradas victoriosas.

Con tan plausible motivo, se habla en todos los tonos de los esplendrosos beneficios que España debe a la dictadura.

Palabras que se lleva el viento.

Y cuando las hay, preferimos las cifras. Estas no suelen mentir.

Y he aquí que ayer, por descuido sin duda, "La Nación" publicó un telegrama de París, abogado entre columnas de fervoroso monarquismo.

Pero en su cordedad, el telegrama de París, vale más que dos páginas de "informaciones especiales" hechas en las buhardillas del palacio real.

Dice en síntesis: "La deuda flotante del Estado español, es de 4.325.000.000 pesetas.

Esa deuda ha ido aumentando porque "el directorio no ha sabido disminuir los gastos".

Esa deuda aumentará aún, porque el directorio incapaz de una sana política impositiva, se prepara a emitir 400.000.000 más de pesetas en obligaciones del tesoro.

Y para complementar, desde el 13 de septiembre los billetes en circulación han aumentado en 492.000.000 de pesetas, alcanzando el total circulante a 4.527.000.000 pesetas.

Las cifras se han peleado con las palabras oficiales de homenaje y de optimismo cortésano.

Y las cifras, ni qué decirlo, ganan la batalla, para desdicha del pueblo español.

SOCIEDAD LUZ

EXCURSION NAUTICA NOCTURNA AL TIGRE

Mañana sábado se realizará esta excursión, partiendo de la estación Retiro por el tren de las 7.39.

Se deberá tomar boleto de segunda a Canal de San Fernando.

El vapor saldrá a las 21. Habrá una orquesta y un buffet a precios módicos.

Los boletos del vapor se encuentran en venta en la secretaría de la Sociedad Luz, Suárez 1301, de las 20 a las 22.

Formación de grupos armados en la frontera del Brasil

El ministro del interior ha dirigido al gobernador de la provincia de Corrientes una comunicación en la que expresa que, de acuerdo con indicaciones formuladas por el departamento de relaciones exteriores, le renueva la recomendación formulada con anterioridad a efectos de evitar la permanencia o formación de grupos armados en la frontera con el Brasil, susceptibles de constituir una amenaza para la paz interna de aquella nación, y le pide que comunique al gobierno cualquier novedad que en el sentido indicado pueda producirse.

NOTAS PARLAMENTARIAS

SENADO

Informamos en su oportunidad que el Senado había sido citado especialmente para ayer.

Respondieron a esta citación, concurriendo al congreso, los senadores Bravo, Cantoni, del Valle, Gallo, Garro, Justo, Llanos y Saguler. Como no estuviera presente ninguno de los presidentes y no tuvieran los secretarios noticia oficial del decreto del P. E., abrieron el libro de asistencias lo mismo que en los días de sesión precedentes.

En el inscribieron sus nombres, sólo los senadores que mencionamos.

La comisión de códigos resolvió continuar sus deliberaciones durante el receso.

DIPUTADOS

EL PRESUPUESTO PARA 1925—

Con la presencia de los diputados Alvarado, Beguiristain, Davel, Dickmann A., González J. A., Meyer, Solari, Siri, Tamborini, de Tomaso, Texier y de la Vega y estando ausentes Bard, Molinas, Núñez J. M., Rodríguez J. R., Saccone, Sánchez Ella y Vázquez, se reunió ayer la comisión de presupuesto. Resolvió citar especialmente para el martes próximo y efectuar desde ese día sesiones diurnas y nocturnas hasta terminar con la consideración del presupuesto.

Resolvió asimismo, dar a la publicidad los nombres de los diputados presentes y ausentes.

Las DENUNCIAS DE SOBORNO FORMULADAS CONTRA VARIOS DIPUTADOS—

Una extensa y agitada sesión, interrumpida por un cuarto intermedio, realizó la comisión que investiga las denuncias de soborno formuladas contra varios legisladores al discutirse las reformas a la ley de jubilaciones.

ADMINISTRATIVAS

Presupuestos de obras públicas

Fueron suscriptos ayer varios decretos aprobando los siguientes presupuestos de trabajos públicos: de pesos 33.845 para obras de reparación en los caminos de acceso a la estación Boeuf, zona del Ferrocarril Oeste, (Territorio de la Pampa); de \$ 4.131.86 para la reparación de las calles de inmediato acceso a la estación Barrancosa, zona del Ferrocarril Sur, (Provincia de Buenos Aires); de \$ 30.644 para la reparación del camino de Santa Rosa hacia la colonia San José, zona del Ferrocarril Oeste, (Territorio de la Pampa); de \$ 27.267.38 para obras en los talleres del Riachuelo de \$ 41.690 para obras de reparación en el camino de acceso a la estación Anguil, zona del Ferrocarril Oeste, (Territorio de la Pampa); de \$ 12.873 para la construcción de un camino de herradura en una de las localidades de Pagancillo, Villa Unión y Puerto Alegre, (La Rioja); de 19.155.64 pesos para las obras terminales de la Biblioteca Popular Sarmiento, de Mercedes (Buenos Aires); de \$ 443.271.53 para obras de reparación y ampliación en la escuela normal mixta de Esquina, (Corrientes).

Adquisición de camiones

Ha sido firmado un decreto en acuerdo de ministros aprobando la licitación pública que ha realizado la Dirección de Navegación y Puertos para la adquisición de dos camiones volcadores con destino al servicio de acarreo de basuras en el puerto de Buenos Aires, adjudicándose dicha provisión a la firma Internacional Harvester Co. por un importe total de \$ 22.090.90 m.n.

Justicia de Paz en los territorios nacionales

El ministerio de Justicia, por decreto de ayer nombró juez de paz y encargado del Registro Civil, titular de Los Lagos (Neuquén) a Justo E. Jones y juez de paz y encargado del Registro Civil, suplente, de Azara (Misiones), a Enrique Rosciszevski.

Habilitación del puerto de Mar del Plata

Ayer fué firmado, en acuerdo de ministros, un decreto originado en el departamento de obras públicas, por el que se autoriza a la dirección general de navegación y puertos para proceder dentro del plan de obras aprobado por decreto de 12 de diciembre de 1924 las obras estrictamente necesarias para poder habilitar al servicio público las ya construídas en el puerto de Mar del Plata, dando preferencia a las destinadas a fondeadero de buques de gran porte en la zona del antepuerto, pudiendo invertir hasta la suma de \$ 350.000 oro.

Los trabajos se realizarán por administración, utilizándose al efecto los elementos que tenga disponibles la expresada dirección y parte por la Sociedad Nationale de Travaux Publics en todo cuanto exija forzosamente el empleo del plantel de máquinas y elementos de trabajos existentes en el lugar y se aplicarán a las obras que ejecute la empresa las normas establecidas en el decreto de 4 de septiembre de 1919, rigiendo los precios unitarios del contrato primitivo y el sobreprecio en concepto de mayor valor de materiales y mano de obra, pero sin reconocer utilidad alguna en este último rubro a la empresa constructora, en cuanto a los trabajos que se realicen por administración, o sea los de dragado, se aplicará, en su ejecución, los reglamentos vigentes para pago de personal obrero y adquisición de materiales.

Emisión de cédulas hipotecarias

El ministerio de hacienda dió a la publicidad un decreto del P. E. en virtud del cual, por el artículo primero, se autoriza al Banco Hipotecario Nacional para aplicar a préstamos ordinarios y hasta la suma de \$ 30.000.000, las cédulas de las series 20a., 21a. y 22a., destinadas a colonización, manteniéndose los porcentajes de la ley 11.259 en la forma que prescribe el primer considerando de este decreto.

El considerando a que hace referencia la parte dispositiva del decreto Hipotecario Nacional ha resultado, por unanimidad, solicitar la autorización correspondiente para emitir la 23a. serie de 50.000.000 de pesos en cédulas hipotecarias argentinas, de acuerdo con las leyes 10.676 y 11.259.

Que, al mismo tiempo, da cuenta que

Iniciada a las 16, se interrumpió a las 18.30 para proseguir a las 22.

En esta reunión dió per terminado su cometido la comisión, resolviendo mantener en secreto el resultado de sus deliberaciones, que será entregado a la mesa de la cámara en la primera sesión que ésta celebre. Según nuestros informes, hay dos despachos, en mayoría y minoría, firmado éste por el diputado Molinari.

A la reunión de ayer concurrieron González Iramain, Tamborini, Correa, Molinari, Pinto y Ferreyra. Ausente: Olaso.

La sesión terminó a las 0.30 de hoy.

COMISION INVESTIGADORA DE LA ADMINISTRACION DE LOS FF. CC. DEL ESTADO—

Esta comisión se reunirá hoy a objeto de tomar declaración al ciudadano Garimaldi, ex contador de la administración investigada.

LOS DIPLOMAS DE LOS ELECTOS POR SANTIAGO DEL ESTERO—

En minoría, con la presencia de los diputados Muzio, Claros y Lagos, se reunió ayer esta comisión.

Resolvió citar para hoy, a objeto de terminar la consideración de los diplomas de los diputados electos por la provincia de Santiago del Estero, sobre los que los diputados citados tienen opinión formada.

REPRESION DEL ALCOHOLISMO—

La comisión especial designada para uniformar los procedimientos para la lucha contra el alcoholismo, estaba citada para ayer con el objeto de constituirse y trazar un plan de acción.

Como sólo concurrieron los diputados Spinetto y Cañerata, se resolvió volver a citar a la comisión para una fecha que aun no se ha fijado.

Existen pendientes de emisión 30.000.000 de pesos, que en los correspondientes decretos de autorización para las series 20a., 21a. y 22a., fueron destinados para préstamos de colonización, y sugiere la conveniencia de que se le autorizara a aplicarlos para atender las escrituraciones de los préstamos ordinarios ya acordados, debiendo conservarse siempre los porcentajes establecidos por la ley 11.259, de tal manera que al terminarse la emisión de los 500 millones que ella autoriza se haya destinado un 40 ojo a los préstamos mayores de \$ 50.000, otro 40 ojo a los menores y el 20 ojo restante para los de colonización.

Que, a juicio del Banco, de adoptarse este temperamento la emisión de la serie 23a. podría ser postergada para el mes de marzo próximo.

CONTRA EL DESPOTISMO DEL BANDO "PROVINCIALISTA" DE AVELLANEDA

Mitines de protesta

En vista de la actitud arbitraria de la mayoría "provincialista" del concejo deliberante de Avellaneda, sancionando a libro cerrado la ordenanza de impuestos, presupuesto y cálculo de recursos para el presente año, sin anuncio ni publicación previa de las reformas proyectadas, el comité electoral socialista ha resuelto llevar a cabo un mitin de protesta hoy viernes, en Lanús, plaza General Belgrano, a las 20.30. La disertación estará a cargo de los concejales Marcelino Ganza, César A. Cichero y diputado Agustín S. Muzio.

El Centro Socialista de Lanús Este, por su parte, realizará un acto análogo el 1 de febrero próximo, día en que, según rezan unos carteles fijados profusamente, se efectuará el remate de la plaza General Paz, lo que se considera un robo a la municipalidad dado que ese terreno ha sido donado a la misma en las circunstancias conocidas.

Este mitin de protesta, que se ha organizado interpretando el sentir de los vecinos, se llevará a cabo en el cruce de las calles José C. Paz y Panamero, donde harán uso de la palabra los diputados Jerónimo Della Latta y José M. Lemco.

La secretaría del Centro Lanús Este exhorta a los vecinos a no comprar ningún lote de tierra en el lugar indicado, que se ha dejado libre para formar una plaza pública según consta en los planos que han servido para el fraccionamiento y edificación de la Villa General Paz.

Reclamación de colonos de La Pampa

Hace algunos días, los colonos del territorio de la Pampa han celebrado una asamblea con el objeto de considerar la situación creada a sus intereses con motivo de la pérdida de las cosechas ocasionadas por la sequía.

En ese acto se resolvió presentar una petición al ministro de agricultura de la nación en la cual, después de hacer diversas consideraciones expresan que la cosecha del trigo se ha malogrado en su totalidad, al extremo de carecer de las reservas necesarias para siembra del año. Agregan que el mismo resultado obtuvieron con la siembra del lino y del maíz, debido a la persistencia de la sequía.

Dicen más adelante que centenares de contratos vencen en breve, y ya muchos propietarios y colonizadores han notificado el desalojo a sus colonos. En el estado de pobreza en que se encuentran la mayoría de los agricultores, todo traslado sería imposible; y tornaría en desesperada la ya tan difícil situación.

Por último solicitan del ministro la sanción de leyes que contemplen los siguientes puntos:

- 1. Prórroga por un año de todas las obligaciones pendientes.
- 2. Suspensión de todos los juicios de desalojamiento, prorrogando por un año todos los arrendamientos a vencer en el corriente año.
- 3. Que el gobierno nacional concurre en nuestra ayuda facilitándonos la semilla necesaria para la próxima siembra, la cual sería devuelta en especie.

Como quedan pendientes algunas obligaciones por semillas del año pasado, y en el deseo de evitar se repitan estas

ANTONIO FABRA RIBAS LOS ACUERDOS DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

I.—IGUALDAD DE TRATO A LAS VICTIMAS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Sobre los acuerdos de la Conferencia Internacional del Trabajo, recientemente reunida en Ginebra, el conocido militante obrero español Fabra Ribas ha escrito tres artículos cuya publicación iniciamos hoy.

La sexta reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo adoptó sus principales acuerdos en las sesiones celebradas recientemente. No siendo posible entrar en el análisis detallado de tales acuerdos, nos limitaremos a indicar la importancia de los mismos.

Sobre la "igualdad de trato para los nacionales y extranjeros víctimas de accidentes del trabajo", el señor Gascón y Marín, ponente de la comisión, defendió con gran acierto un proyecto de convenio y otro de recomendación que comprende dos partes principales. Por la primera, todo miembro de la organización Internacional del Trabajo se compromete a conceder a los trabajadores extranjeros las mismas ventajas que a los nacionales en lo que se refiere a las indemnizaciones por causa de accidentes de trabajo, indemnización que se extiende a los derechos habituales de la víctima, sin condición alguna de residencia.

Y por la segunda, se recomienda a los países en cuya legislación no existan todavía medidas para indemnizar los accidentes, que procuren establecerlas dentro del plazo más breve posible. Tanto el proyecto de convenio como el de recomendación fueron aprobados en primera lectura por 85 votos contra 1.

El ponente de la comisión del paro forzoso fué Mr. John Rhys Davies, secretario del ministerio del Interior, de la Gran Bretaña. La comisión declaró haber visto con agrado que el consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo se dispone a convocar dentro de poco una conferencia internacional de especialistas en estadísticas del trabajo para que estudien, entre otros problemas, el del paro, con el objeto de mejorar las mencionadas estadísticas, no sólo desde el punto de vista nacional, sino también desde el de su comparabilidad internacional. Después de apuntar los medios que la Oficina Internacional deberá poner en práctica para contribuir a resolver el problema del paro, la ponencia indica la conveniencia de que cada gobierno prepare una memoria "señalando, concretamente la naturaleza de las soluciones que propone", añadiendo que la preparación de la mencionada memoria deberá confiarse en cada país a una comisión en la que tengan intervención las partes interesadas.

El proyecto de recomendación sobre el empleo de los asuntos—cuyas modalidades merecen ser examinadas detenidamente—fué aprobado por 73 votos contra 17.

El proyecto de convenio referente al paro de 24 horas consecutivas en las fábricas de vidrio de fuego continuo dió lugar a largos y apasionados debates en el seno de la Comisión y en las sesiones plenarias. Finalmente se aprobó, por 68 votos contra 22, el primer día del paro de 24 horas, si bien se establecieron una serie de derogaciones que serán establecidas en cada país las autoridades competentes, previa consulta a las organizaciones patronales y obreras.

Quizás el más importante de los acuerdos tomados es el que se refiere a la prohibición del trabajo de niños en las panaderías, reivindicación que ha sido formulada desde hace muchos años en todos los países. El proyecto de convenio—aprobado en primera lectura por 73 votos contra 17—establece que la prohibición se aplicará tanto a los patronos como a los obreros, debiendo cesar el trabajo de los niños de la noche hasta la 5 de la mañana o—cuando el clima o la estación lo justifiquen—desde las 10 de la noche hasta las 4 de la mañana.

Finalmente, entre las proposiciones presentadas merece citarse la del grupo obrero señalando la necesidad de mantener la jornada de ocho horas como condición especial para resolver definitivamente el arduo problema de las paraciones.

Sin duda alguna, la sexta reunión de la conferencia internacional del Trabajo ha revestido mucha más importancia que las precedentes. ¿Por qué motivo? En primer lugar, la Organización Internacional del Trabajo, tan discutida y criticada en sus comienzos, gana de un gran prestigio a causa de la celente labor técnica y moral que se ha realizado. En segundo lugar, la creación del gabinete laborista inglés, el resultado de las últimas elecciones francesas han creado un nuevo ambiente en Europa favorable en las reformas sociales y a la organización de la paz. Y, por último, la presencia en Ginebra de varios ministros ex ministros y ex jefes de gobierno de varios países ha dado a la conferencia del trabajo una autoridad que ha sido concedido en todos los acuerdos y en los comentarios que los mismos han citado.

En cuanto a la orientación general de la conferencia, los debates sobre la admisión del delegado obrero, las reformas ofrecen una indicación por demás interesante. Reglamentariamente, el representante del fascismo debía ser admitido, y los delegados gubernamentales muestran siempre celosos de que el reglamento se cumpla. Por eso en la conferencia del año último se presentaron todos en favor de la admisión de Sr. Rossini. En cambio, este año han abstenido de votar varias representaciones gubernamentales, entre las de Inglaterra y Alemania, y el voto en contra lo de Suecia y Noruega. Si las circunstancias hubiesen sido otras, Italia se hubiese retirado seguramente de la conferencia. No ha hecho ahora, porque siente que el terreno que pisa le es en extremo favorable y que cualquier movimiento de protesta puede conducirle a un aislamiento de fatales consecuencias.

Por lo que toca a la labor preparatoria de la conferencia, el director de la Oficina Internacional la resumirá en un discurso de la sesión de clausura, en estas palabras:

"Gracias a la colaboración de nuestro programa se ha cumplido con las sus partes, y sobre cada una de las cuestiones planteadas se ha adoptado una resolución en debida forma. Un éxito por el cual me complazco en dar las gracias a la conferencia."

Y nosotros podemos afirmar que los hechos que en la consecuencia de esta conferencia han intervenido con eficacia las obligaciones de España y de los Iberoamericanos.

AVANTI

SIEMPRE EL MEJOR TOSCANO

La obra de la Federación Sindical Internacional en 1922/24

Bajo este título acaba de aparecer, en francés, un libro editado por la F. S. I. Dicho volumen da, en primer lugar, el informe moral de la Federación Sindical Internacional de los años 1922-1924, y un resumen documental acerca de las relaciones habidas entre Moscú y Amsterdam concernientes al "frente único", y de los esfuerzos encaminados para contribuir a la reconstrucción económica de Europa.

Además, reproduce los informes oficiales de la conferencia internacional de los trabajadores, de los del consejo general de la F. S. I., con las secretarías profesionales internacionales y los del tercer congreso sindical ordinario que tuvo lugar en Viena desde el 31 de mayo hasta el 6 de junio último.

En este libro se hallan en extenso los informes presentados a dicho congreso por L. Jonhauz, secretario general de la Confederación Sindical Francesa sobre "La acción del proletariado contra la guerra y el militarismo", por C. Mertens, secretario de la Federación Sindical Belga sobre "La jornada de ocho horas"; por J. Oudegeest, secretario de la F. S. I., sobre las "Relaciones orgánicas entre la F. S. I. y las secretarías profesionales"; por Th. Lepart, presidente de la Confederación General de los Sindicatos Alemanes sobre la "Situación de la F. S. I. en el movimiento obrero internacional", y el programa de acción de la F. S. I. y las resoluciones adoptadas por el congreso. El tomo contiene ilustraciones.

Nunca se podrá decir con mayor exactitud que cualquiera que desee informarse acerca del movimiento sindical actual, no puede abstenerse de un libro de tan buena presentación y de impresión tan esmerada.

Este libro es indispensable para las organizaciones obreras y no debe faltar ni en las bibliotecas, ni en la mesa de trabajo de todo buen gremialista.

Por otra parte, su precio módico le pone al alcance de todo el mundo. Se vende al precio de seis pesetas en casa del depositario de la F. S. I.: "El Socialista", calle de Carranza 20, Madrid, y en la sección publicitaria de la F. S. I., Tesselshadestraat 31, Amsterdam (Holanda).

Se discutirán los escalafones ferroviarios

RESOLUCION DE LA DIRECCION DE FERROCARRILES

Relacionada con el trabajo ferroviario, la Dirección de Ferrocarriles adoptó la resolución que sigue:

"Visto este expediente, en el que los delegados del estudio de los escalafones pertenecientes al personal de auxiliares, dependientes y controladores de estaciones acompañan un proyecto relativo a los años de servicio y sueldo que deben percibir las personas que desempeñen esa clase de trabajo en las líneas de trocha ancha, media y angosta, a fin de que sea considerado en oportunidad y para lo cual solicitan se invite a las partes para iniciar la discusión de los mismos; y considerando:

"Que las empresas ferroviarias al evacuar la vista conferida, manifiestan que no tienen inconvenientes en proseguir el estudio de los puntos dejados en suspenso durante las discusiones anteriores, respecto de estos escalafones.

"Que de acuerdo con el decreto de 27 de julio de 1922 — comunicado por circular No. 5 del mismo año — corresponde convocar a las empresas y al personal para que, conjuntamente con el jefe de la sección Trabajo Ferroviario, prosigan el estudio necesario para llegar a un acuerdo respecto a los escalafones a discutir, se resuelve:

"1.º—Hacer saber a las empresas ferroviarias y obreros que a continuación se expresa, que se encuentran designados como delegados para asistir a la discusión del proyecto a proyectos que se mencionan precedentemente, debiendo concederles la licencia necesaria con goce de sueldo y viáticos, mientras dure la discusión de referencia:

J. Wilhelm, F. C. C. A., Rosario.
L. Seljas, F. C. C. A., Retiro C.
P. Pérez, F. C. Sud, La Plata.
L. Scaglia, F. C. Sud, Sola.
Andrés Lamela, F. C. O., Once.
A. Gantass, F. C. P., Palermo C.
J. Achával, F. C. Cía. General, Buenos Aires.
E. Lemeke, F. C. C. C., Retiro.

"2.º—Que dichos delegados conjuntamente con los que deberán designar las empresas, se reunirán para iniciar las discusiones en la sección trabajo ferroviario, el 4 de febrero próximo a las 14 horas.

Reglamentación del trabajo de menores y mujeres

De acuerdo con las instrucciones impartidas por el ministerio del Interior, el presidente del Departamento Nacional del Trabajo ha presentado al doctor Gallo la reglamentación de la ley número 11.317, sobre trabajo de menores y mujeres, en la parte que se refiere a la fiscalización y vigilancia.

La misma reglamentación estima que compete al Departamento de Higiene todo lo referente a maternidad e higiene.

Agrupación Socialista de Sastrés

Realizará asamblea extraordinaria hoy viernes, a las 20.30 hs. en Méjico 2070, para tratar, como orden del día: asunto tesoro.

Se recomienda puntual asistencia.

Federación Gráfica Bonaerense

PREPARATIVOS PARA LA FIESTA CAMPESTRE DEL DOMINGO — PROGRAMA

El domingo próximo, de 7 a 19 horas, en una deliciosa quinta de Punta Chica, se realizará un picnic con el siguiente programa:

Carreras para hombres, para señoritas y para menores. Romper la piñata. Juego de argollas. Correo sin estampilla, con censura.

Habrà buffet a precios módicos y venta de pan para familias, si bien éstas deberán llevarse sus meriendas.

Gran baile familiar por una orquesta típica.

Entradas: hombres, 50 centavos; mujeres y niños, gratis.

La comisión de fiestas, activando los últimos preparativos de la misma, tiene el más grande optimismo. Grande es el interés que ha despertado esta fiesta. El importante programa que ha trazado, además del clásico baile, no hay duda de que satisfará a los concurrentes. Toda clase de juegos con premio a los ganadores, harán las delicias del día. El correo, con censura, dicen que trabajará mucho.

A los compañeros y familias que concurrirán se les advierte que deben tomar el tren a vapor en la estación Retiro, cuyo precio del boleto de ida y vuelta es de pesos 1. En la estación Punta Chica habrá indicaciones precisas sobre el lugar de la fiesta, sito cerca de la misma.

Los compañeros delegados en los talleres que hayan retirado entradas, deben tratar de liquidarlas o devolverlas, si les es posible, a los fines de mejor control, a la administración de la Federación, antes del sábado, o bien el día de la fiesta. En caso contrario, se harán responsables y se considerarán vendidas las que se hubieran retirado.

Empleados de Farmacia, Droguería y Anexos

CAMBIO DE LOCAL

Al gremio y a las organizaciones obreras que tengan relaciones con el mismo se comunica que ha trasladado su sede social a la calle Belgrano 1426, adonde en lo sucesivo, se dirigirá toda correspondencia a nombre de E. Esteban, secretario general.

LABORIOSA SESION EN EL CONCEJO DELIBERANTE DE SAN NICOLAS

El favoritismo y la deshonestidad oficial puestos de manifiesto por los concejales socialistas

MINUTA APROBADA

SAN NICOLAS, 22.—El martes último realizó la primera sesión ordinaria del Concejo Deliberante de esta ciudad, con la presencia de los cuatro concejales socialistas, 6 radicales tri-goyenistas, 1 alvearista y 1 conservador.

Previo autorización del Concejo, el presidente procedió a designar las comisiones internas del cuerpo, de las cuales forman parte todos nuestros compañeros como a continuación se detalla:

Hacienda y Presupuesto, Ameri; Obras Públicas, Masi; Seguridad e Interpretación, Del Forno; Policía e Higiene y Peticiones, Graziosi.

Fue votada la siguiente terna para defensor de menores: Pedro Figueredo, Juan Hunot y Florencio Martínez.

Resultó electo delegado titular ante la comisión del hospital, nuestro compañero Del Forno; suplente, Alberto Varela.

Al fijarse los días y horas de sesión, el concejal socialista Graziosi propuso, en nombre de su sector, se sesionara semanalmente, los martes por la noche. Hizo notar la circunstancia de que con el horario de tarde se perjudica a la casi totalidad de los concejales, agregando que no sólo tenía en cuenta la comodidad personal de cada uno, sino también y más que todo la necesidad de ofrecer al vecindario la oportunidad de apreciar directamente la labor de sus representantes en el Concejo, lo cual únicamente es posible con las sesiones nocturnas.

La moción socialista fue aprobada por unanimidad.

Diose lectura a una serie de asuntos que se destinaron a comisión y al archivo, según el caso.

Considerada sobre tablas una nota de un grupo de personas solicitando el salón del Concejo para realizar un "baile social", el concejal Del Forno fundó la oposición socialista, manifestando que no es posible establecer distinciones entre la calidad social de los ciudadanos, asignando a unos el privilegio de una preferencia irritante, en desmedro de los demás, y que acceder al pedido en discusión significaría sentar un precedente que con todo derecho debería hacerse valer en el futuro, en beneficio de los ciudadanos de la clase más humilde.

El concejal radical Córdoba se expresó en el mismo sentido, y la solicitud se rechazó por unanimidad.

Al leerse una comunicación del asesor letrado de la municipalidad, abogado Peralta Bello, por la cual deja sin efecto su pedido anterior del 10 de diciembre cobrado en un juicio de la municipalidad contra un vecino, el concejal Masi dejó constancia de la protesta y el desagrado del sector socialista por los procedimientos incorrectos del referido abogado.

Este solicitó el 24 de diciembre al Concejo se le acordara una bonificación, pues por su "Impericia profesional" no había percibido honorarios en un juicio de la municipalidad contra el vecino Carlos Sangiorgio. Quiso con ello sorprender la buena fe del Concejo, pues el 22 de diciembre el había cobrado 600 \$ de honorarios regulados por la Cámara. Hoy retira su pedido pero la tentativa incorrecta y en cierto modo deshonesto de ese abogado, no puede silenciarse y debe merecer el más absoluto repudio.

A continuación se dió lectura y puso en discusión la siguiente minuta firmada por los cuatro concejales socialistas:

"El H. Concejo Deliberante resuelve invitar al señor intendente municipal a que verbalmente o por escrito, en la normalizar la situación. Bloqueando a los patrones en conflicto en todo lo que nos sea posible, y que, dicho sea en honor a la verdad, hemos hecho bastante en este sentido hasta poner la patronal en el trance de traer piedra de Europa. Y allí también trataremos de que eso termine.

El conflicto con Leopoldo Preyra — Prosiguen en conflicto las obras del precipitado, por emplearse en ella material de Fortabat, procedente de la cantera de éste, sita en Loma Negra.

Los picapedreros deben abstenerse de trabajar con dicho patrón. Y a la vez en las canteras que lo surten de material.

Federación Obrera Marítima

SECCION MARINEROS Y CONTRAMAESTRES

Esta sección realizará asamblea mañana sábado, a las 20 horas, en Necochea 1111, para tratar la siguiente orden del día:

Informe de la C. A.; Informe del comité de relaciones; reintegración de la C. A.; asuntos varios.

Sindicato O. Marmolistas

Este sindicato realizará asamblea el domingo próximo, a las 9, en el local Alsina 3223, para considerar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; balance y correspondencia; nombramientos de delegados en los talleres; asunto de interés y varios.

Industria Textil y Anexos

Se cita a los miembros del consejo federal a la reunión que se realizará hoy, en el local y a la hora de costumbre, a fin de tratar un asunto de vital importancia.

Sindicato de Obreros en Calzado

La comisión administrativa convoca a los asociados a la asamblea general ordinaria que se celebrará el domingo próximo, en Méjico 2070, a las 9 horas, a efecto de discutir la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; Balance; Correspondencia; Informe anual de la C. A.; Renovación parcial de la C. A. y elección de seis suplentes para la misma; Designación de un delegado para la U. O. L.

sesión próxima o en la subsiguiente. Informe sobre los siguientes puntos:

1.º. Qué razones de urgencia o de necesidad pública ha tenido el D. E. para dictar el decreto de fecha 16 de julio de 1924, sobre "Surtidores de inflamables", reglamentando un servicio público sin existir la ordenanza respectiva.

2.º. A qué causas ha obedecido la aplicación arbitraria de dicho decreto, cuyas cláusulas de carácter prohibitivo sólo se han hecho efectivas en determinados casos y para determinadas personas."

Fundando la minuta, el concejal Ameri hizo una extensa exposición.

Dijo que complementaba los sanos propósitos de labor constructiva del grupo socialista, un afán de verdad y de crítica objetiva y serena, que era el que inspiraba la minuta presentada. Refiriéndose a la gestión intendental del período anterior, agregó: Este fue asunto de los surtidores de nafta ha tenido su origen en acciones repudiables, y el proceso del mismo se ha venido desarrollando al calor de un escandaloso favoritismo oficial. Asistimos a los colozos de un lamentable estado de cosas, creado por hombres investidos de una representación popular, y que habiendo perdido la noción de su deber, antepusieron sus intereses personales a los sanos intereses colectivos.

Entró después a estudiar el asunto, haciendo una completa relación de hechos, con abundante acopio de fechas, cifras y datos concretos.

Señaló como actores principales en el asunto, al ex intendente señor Víctor Gard y al ex concejal radical señor Rodríguez.

Mientras este último, como miembro de las comisiones internas del Concejo, se encargaba de que todas las solicitudes que se presentaron durante más de dos años, sobre instalación de surtidores, durmieran encarpadas, él se instalaba en los mejores puntos de la ciudad con surtidores, favorecido por una peregrina reglamentación del intendente dictada por decreto y sin existir la ordenanza respectiva, e intentaba el monopolio en la venta de ese artículo.

El decreto referido—continúa Ameri—aparte de ser nulo, se ha aplicado arbitrariamente y siempre en beneficio del mencionado ex concejal y comerciante. En efecto: un artículo del decreto establece que no se permitirá la instalación de surtidores a distancia menor de 500 metros uno de otro, y, sin embargo, los señores Pedrazini y Calegari lo tienen distante uno de otro poco más de 100 metros. Para el obrero Jaime Riutort, que fué el primero en establecerse con un surtidor portátil en esta ciudad, no rige igual criterio y se le prohibe cambiar el portátil por uno fijo, por estar a 200 metros del surtidor del ex concejal Rodríguez, quien hasta usa los árboles de la plaza a manera de postes para facilitar el acomodo de sus aparatos.

Contra el favoritismo y la turbia manobra, contra la ilegalidad del decreto, contra el arbitrario de los procedimientos, el concejal Ameri solicita para la minuta el voto favorable del Concejo.

El concejal Del Forno robusteció la afirmación de que el decreto es nulo, con oportunas citas legales y antecedentes diversos.

Puesta a votación, la minuta fué aprobada.

Acto seguido finalizó la sesión.

La interpelación socialista ha provocado los más vivos comentarios. La opinión sensata condena acerbamente las manobras denunciadas por el concejal Ameri.

El alza de los precios a través del mundo

Los números índices que la Oficina Internacional del Trabajo acaba de publicar respecto a los precios al por mayor que han regido durante los meses de agosto y septiembre últimos, acusan tendencia al aumento en determinados países. El alza se manifiesta más claramente en Polonia y Alemania, sin que deje de ser bien apreciable también en Bélgica, Francia, Luxemburgo, Finlandia, Suecia, Dinamarca, Italia, Gran Bretaña y los Estados Unidos.

Por el contrario, en Austria, Suiza, Canadá, Australia, la India y el Japón, van disminuyendo los precios al por mayor.

En los demás países de que se poseen datos recientes, el nivel permanece estacionario o sufre alteraciones insignificantes.

Por regla general, el costo de la vida experimenta apenas oscilación en la mayoría de los países. Son raros aquellos en que puede apreciarse una fluctuación superior al 1 por ciento.

Obreros Albañiles, Peones y Frentistas

La comisión del gremio invita a los compañeros afines, socios y no socios, a la asamblea que tendrá lugar el domingo próximo, a las 9 horas, en el local social, Bartolomé Mitre 3270.

La comisión ve la necesidad suma de que el gremio de albañiles reivindique su puesto en las luchas sociales, tanto morales como materiales.

Todos sabemos que en la forma como se trabaja actualmente no es humano, ni digno de hombres; sabemos esto y mucho más, pero callamos, callamos y callamos...

Hay que romper el silencio cobarde, y no hacerse cómplices de estas injusticias y abusos que en la totalidad de obras vienen cometiendo.

Se invita a todos a que vayan a ayudar en esta cruzada y juntos hacer obra de una vez por todas; los obreros del andamio deben levantarse airados, al lado de los que luchan para un mejor futuro donde no habrá esclavos ni opresores.

La orden del día a tratarse es la siguiente.

Lectura del acta anterior; Correspon-

POLVO GRASOSO PARA LA CARA

Los aumentos sobre los derechos de aduana e impuestos internos han encarecido de una manera notable este artículo de imprescindible necesidad para la mujer.

Además de eso, las cajas, las cintas, los estuches valen mucho más que el polvo que contienen.

Como cada mujer tiene su polvora, usen sólo el polvo que contienen las cajas y éstas se tiran. ¿Para qué pagarlas?

Preparamos un polvo grasoso, con las mejores materias primas y ricamente perfumado, al jasmín, heliotropo o violeta, que nada tienen que envidiar al extranjero, y lo vendemos suelto en paquetitos de:

125 gramos a \$ 0.70 cada uno, lo que sale por kilo a \$ 5.60

Farmacia Franco-Inglesa

LA MAYOR DEL MUNDO

Sarmiento y Florida Buenos Aires

DE LA PLATA

Legislatura bonaerense

LA PLATA, 22 — Para mañana viernes, a la hora reglamentaria, están citados los miembros de la cámara de senadores.

Si hubiera número para celebrar sesión — lo que se duda —, la cámara deberá tratar el proyecto de ley creando un impuesto a las apuestas mutuas, y el de subsidios y subvenciones a instituciones culturales, de beneficencia, etcétera.

—Por encontrarse ausente, en Córdoba, el presidente de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados, doctor Arturo Poblet Videla, no se ha citado aún a los miembros de ésta.

Se nos informó que, no obstante ello, la mayoría de los miembros de la misma tenían ya en su poder todos los elementos de juicio necesarios para el estudio individual del presupuesto y leyes impositivas, y que siempre se reunirá dicha comisión antes del miércoles, día de la sesión de la cámara.

Demografía de La Plata

DATOS ESTADISTICOS AL 31 DE DICIEMBRE

LA PLATA 22.—La oficina de estadística municipal ha dado a conocer los datos demográficos de la ciudad al 31 de diciembre último.

He aquí los datos que consigna la estadística:

Población del partido de La Plata al 30 de noviembre de 1924, 158.708. Crecimiento vegetativo del mes de diciembre de 1924, 146. Total de habitantes al 31 de diciembre de 1924, 158.854. Nacimientos: varones 193, mujeres, 169. Total, 362. Matrimonios, 128. Defunciones: varones, 112, mujeres, 101. Total, 216. Nacidos muertos: varones 7, mujeres 10. Total 17.

Decesos por enfermedades infecciosas y tuberculosas: Fiebre tifoidea, 1; sarampión 4, coqueluche 1, gripe 1, tuberculosis pulmonar 26, tuberculosis de otros órganos 2. Total 35.

Decesos según clasificación nosológica: Afecciones generales 57. Afecciones del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos 21. Afecciones del aparato circulatorio 29. Afecciones del aparato digestivo 16. Afecciones no venéreas del aparato genito-urinario y sus anexos 6. Estado puerperal 6. Afecciones de la piel y del tejido celular. Primera infancia 1. Vejez 2. Afecciones producidas por causas externas 11. Afecciones mal definidas 17. Total 216.

Demografía comparada: Diciembre de 1923. Nacimientos, 288. Matrimonios 141. Defunciones, 194. Diciembre de 1924. Nacimientos, 362. Matrimonios, 128. Defunciones 216. Diferencia en más 74, en menos 13, en más 22.

Colonía de vacaciones para niños débiles, en Mar del Plata

LLEGADA DE LOS PEQUEÑOS EXCURSIONISTAS

MAR DEL PLATA, 22 — Han llegado a esta ciudad los niños que integran la colonia marítima de vacaciones que, bajo la dirección de la señora Norberta Castiarena de Espinosa, se instalará en el local de la escuela número 1, durante un mes, más o menos, con el objeto de fortalecer a los pequeños, con la aplicación de un régimen especial y cuya parte técnica se halla a cargo del doctor Aphafo, médico de la colonia.

Ubicados convenientemente en varios coches, los niños venían bajo la dirección de las celadoras, a las cuales se les había hecho entrega de una cartulina con un plano del camino Buenos Aires a Mar del Plata, con indicaciones, plano que serviría para hacer observaciones útiles a los alumnos.

Al entrar al local de la escuela número 1, los niños fueron recibidos con aplausos, siendo agradecidos éstos con muestras de visible emoción y alegría.

De inmediato cada sección fué destinada a un dormitorio, indicando a los

casimires superiores para Trajes de HOMBRES y SEÑORAS

Nuestros casimires tienen 150 cm. de ancho, Garantizamos la calidad, el tinte y la novedad de los dibujos.

Vendemos por metro lindos paños lisos y de fantasía para "estilo castre".

Nuestros precios muy reducidos permiten realizar una gran economía.

Juan Vaysse

1345- Rivadavia-1345

MUNICIPALES



niños y celadoras su ubicación en los mismos. Efectuada esta operación, se sometió a todos ellos a una ligera limpieza, para sacudir la tierra del camino, y luego fueron conducidos a las mesas, que ya estaban listas, donde se les sirvió un suculento menú, al cual hicieron los honores correspondientes.

Es de esperar que el tiempo que en estos últimos días no se ha movido muy benévolo, acompañe a los pequeños excursionistas y puedan, contando con el mismo, obtener los mayores beneficios saludables, viéndose cumplidos así los deseos de sus organizadores.

Los alumnos llegados ascienden a 221, siendo de éstos 97 varones de 8 a 10 años y de 124 niñas de 8 a 12 años. La señora Elisa D. de Trufó, ha sido designada para la inspección del desenvolvimiento de la colonia, pues como se recordará, el año anterior tuvo a su cargo la dirección de la primera colonia instalada en esta ciudad, con los resultados satisfactorios, de todos conocidos.

Un concejo que no se reúne

QUEJAS CONTRA UNA SUCURSAL BANCARIA—ECOS DEL PASO DEL CAUDILLO—

RAMALLO, 22 — El concejo deliberante aun no ha realizado su primera reunión, lo que está dando lugar a los más variados comentarios. Esta desprecupación por los intereses del vecindario es tanto más deplorable por cuanto se halla a consideración de ese "honorable cuerpo" una nota de la comisión pro puerto, relacionada con los terrenos que la comuna deberá ceder para la realización de las obras que aquella proyecta.

Concejo deliberante de Junín

SESION MALOGRADA — PERIODISMO JUNIN, 22 — La sesión del concejo deliberante celebrada el sábado pasado, fue ocupada por el asunto de la renuncia del miembro socialista de la comisión de presupuesto.

Policias bárbaras

ROSARIO, 22 — A la larga serie de hechos que evidencian la brutalidad de las policías de campaña, debe agregarse el acaecido el 18 del corriente en Fuentes, localidad del departamento San Lorenzo.

Alborotos que causa en Córdoba la estada del "Santón"

Este se ve obligado a huir

Las últimas tormentas de granizo en Mendoza

Cuantiosas pérdidas en San Rafael MENDOZA, 22 — Con una violencia y extensión extraordinaria, se han desencadenado en estos últimos días fuertes tormentas de piedra y viento, que han asolado varios distritos del departamento de San Rafael, ocasionando perjuicios incalculables.

El escrutinio en San Juan

DATOS FINALES Actividad socialista en Mendoza PALMIRA, 22 — Se constituyó en esta la Juventud Socialista "Jean Jaurés", habiéndose anotado más de 50 adherentes desde el primer momento.

Jacha! — Segunda circunscripción — Wilfredo Kenny, 553; en blanco, 17; A. Boada, 8. Jacha! — Tercera circunscripción — José M. Peñalosa, 776; en blanco, 42. Iglesia — Circunscripción única — Guillermo Delleonno, 706; en blanco, 53.

DE ROSARIO

Aumento en el precio del pan

ROSARIO, 22 — Los patrones panaderos, reunidos en asamblea, resolvieron aumentar en cinco centavos por kilo el precio del pan. Este aumento, tendiente a reducir aun más la ración del insubstituible alimento cotidiano en los hogares humildes, ha sido recibido con una resignación que distarían mucho de evidenciar otros pueblos más celosos de su nivel de vida.

Hay, pues, imprevisión e incapacidad oficial, manifiesta, evidente, incuestionable. Pero en esto no estriba todo el mal. Hay, también, falta de conciencia económica, o, por lo menos, de organización económica en el seno de la masa popular. En materia de aprovisionamiento, sería una ilusión esperar todo de la ley y de la acción oficial. No tienen éstas, en sí, valor constructivo; sólo deberían limitarse a no estorbar la satisfacción de las necesidades populares, a no proteger malos intereses y a estimular la acción de bien público que persigue la organización económica de la masa popular.

Presupuesto del departamento de irrigación

MENDOZA, 22 — El consejo general de irrigación ha sancionado el presupuesto de gastos para el corriente año de las oficinas administrativas del departamento del ramo. Entre las modificaciones que ha introducido sobre el presupuesto que regula anteriormente, figura la reducción del sueldo del superintendente de 1.500 a 1.200 pesos, y la supresión del viático y gastos de representación de que gozaba ese funcionario y que importan una nueva economía de 900 pesos.

Presupuesto del departamento de irrigación

MENDOZA, 22 — El consejo general de irrigación ha sancionado el presupuesto de gastos para el corriente año de las oficinas administrativas del departamento del ramo. Entre las modificaciones que ha introducido sobre el presupuesto que regula anteriormente, figura la reducción del sueldo del superintendente de 1.500 a 1.200 pesos, y la supresión del viático y gastos de representación de que gozaba ese funcionario y que importan una nueva economía de 900 pesos.

Presupuesto del departamento de irrigación

MENDOZA, 22 — El consejo general de irrigación ha sancionado el presupuesto de gastos para el corriente año de las oficinas administrativas del departamento del ramo. Entre las modificaciones que ha introducido sobre el presupuesto que regula anteriormente, figura la reducción del sueldo del superintendente de 1.500 a 1.200 pesos, y la supresión del viático y gastos de representación de que gozaba ese funcionario y que importan una nueva economía de 900 pesos.

Presupuesto del departamento de irrigación

MENDOZA, 22 — El consejo general de irrigación ha sancionado el presupuesto de gastos para el corriente año de las oficinas administrativas del departamento del ramo. Entre las modificaciones que ha introducido sobre el presupuesto que regula anteriormente, figura la reducción del sueldo del superintendente de 1.500 a 1.200 pesos, y la supresión del viático y gastos de representación de que gozaba ese funcionario y que importan una nueva economía de 900 pesos.

PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES

Habiendo el concejo deliberante prestado la aprobación correspondiente a un proyecto de la intendencia municipal que manda pavimentar varias calles del municipio, la intendencia ha promulgado dicha ordenanza. Próximamente se procederá a la pavimentación de las siguientes calles:

Avenida Bruix de Juan B. Alberdi a Tandil; Avenida Riestra, de Murgiondo a Cosquín; Albarcellos, de Bolivia a Av. General Paz; Altosaguirre, de Congreso a Manuela Pedraza, y de Guanacache a vías del Ferrocarril Central Argentino; Andalgala, de General Ibañez Garzón a Tandil; Andonaegui, de Guanacache a vías del Ferrocarril Central Argentino, y de Nahuel Huapi a Congreso; Asunción, de avenida San Martín a Gutemberg; Avalos, de 14 de Julio a Garmudiña; Bolivia, de Moran a avenida Tres Cruces; Caguazú, de Fonrouge a Miralla; Cabezon, de Cuencia a avenida San Martín; Cafayate, de Avenida Derqui a Unánue; Cañada de Gómez, de avenida Derqui a Somellera; Caxaraville, de avenida Olivera a Medina; Caretti, de Guanacache a Repu-bliquetas, y de Monroe a avenida de los Constituyentes; Condarco, de Gao-na a San Blas; Cosquín, de Somellera a vías del F. C. Cía. Gral. Prov. de Buenos Aires; Directorio, de Araujo a Larrazábal; Donato Alvarez, de Warnes a El Cano; Echeverría, de Donato Alvarez a Plaza; Estomba, de Carbajal a Monroe; Figueroa, de Donato Alvarez a Teroero; Gallardo, de Francisco de Elia a Tinogasta; General César Díaz, de General J. G. Artigas a Cuencia; General Paz de Congreso a Nahuel Huapi; Gutemberg, de San Nicolás a Esperanza; Helguera, de Balboa a avenida del Campo; Larrazábal, de San Pedro a Avenida Campana; Loreto, de Alvarez Thomas a Forest; Lugones, de Pampa a Monroe y de Bebedero a Nahuel Huapi; Martínez, de Olazábal a Juramento; Mercedes, de Nogoyá a Santo Tomé; Miller, de Pampa a Monroe; Miralla, de Rivadavia a Schmidt; Morán, de Naza a Helguera; Moreto, de Juan B. Alberdi a Rivadavia; Monte Dinero, de General J. G. Artigas a Naza; Murgiondo, de Somellera a Ghilbert; Navarro, de avenida San Martín a Condarco; Naza, de vías del F. C. C. A. a Albarcellos; Paz Soldán, de Punta Arenas a avenida del Campo; Planes, de Añasco a Caballito; Plaza, de Monroe a Juramento; Puan, de Asamblea a Zanartu; Republicuetas, de avenida de los Constituyentes a Aizpura; Santo Tomé, de Mercedes a Sanabria; Somellera, de Cafayate a avenida Derqui y de Cañada de Gómez a Cosquín; calle sin nombre entre avenida Olivera y Santiago de las Carreras, de J. B. Alberdi y Caxaraville; calle sin nombre (frente a la estación Lugano, entre avenida Riestra y Somellera) de Murgiondo a Cafayate; Strangford, de Murgiondo a avenida General Paz; Tañi, de Rivadavia a Ramón L. Falcón; Teller, de Strangford a avenida Coronel Roca; Tinogasta, de Gallardo a Bruselas; Tronador, de Pampa a Monroe; Yerbal, de Boyacá a Granderos; y Zabala, de Alvarez Thomas a Forest.

DEVOLUCION DE CHAPAS-PATENTES DE RODADOS DEL AÑO PROXIMO PASADO

La dirección de rentas ha dictado una resolución por la que se hace saber a los propietarios de los vehículos con patente del año 1932 que deseen retirarlos de la circulación en el mes corriente, que deberán de volver las chapas-patentes a la oficina respectiva, calle Falucho 1170, antes del 31 del mes en curso, pasada esa fecha, que es la última prórroga que se concede, se considerarán obligados a pagar la patente de este año.

ORDENANZA SOBRE PROFILAXIS DE LA RABIA

Habiendo el concejo deliberante modificado el artículo 7o. de la ordenanza sobre profilaxis de la rabia; el intendente por decreto de ayer, ha promulgado esa modificación que dice así: "Cuando un perro hubiere mordido a una persona o animal, su dueño está obligado a conducirlo o a permitir su conducción por la autoridad del Instituto Pasteur, dentro de las 24 horas de recibida la intimación de la policía para que lo efectúe, bajo pena de cinco pesos de multa si no cumpliera esta prescripción.

EXPOSICION DE ARTES INDUSTRIALES

Jurado de premios — Hoy, a las 10 horas, se reunirá el jurado de premios de la exposición cuyo dictamen se espera podrá conocerse mañana o el lunes de la semana próxima.

OBRA SANITARIAS EN EL JARDIN ZOOLOGICO

La Intendencia aceptó la propuesta presentada a la licitación pública por Roberto Martí, por la suma de 23.997,89 pesos, para la realización de las obras sanitarias en el Jardín Zoológico.

PREMIOS NUEVOS

Como en la exposición figuran obras y artículos expuestos que la ordenanza respectiva no ha contemplado, la comisión organizadora ha resuelto proponer al jurado la creación de premios especiales honoríficos para las secciones siguientes: secciones bordados, tejidos y encajes, juguetes, decoración floral, decoración de interiores, fundición. Créase, además, en todas las secciones, como complemento de los premios ya establecidos, el diploma y medalla de bronce.

DE LA PAMPA

Embargo de la casa comunal

SANTA ROSA, 22 — La administración radical actual de nuestra municipalidad estaba destinada, como las anteriores, a un ruinoso fracaso. Si bien podemos anotar en su haber algunas iniciativas en el arreglo de la plaza y en la pavimentación de algunas calles céntricas, los demás servicios municipales dejan mucho que desear. Anotamos entre ellos el servicio de la luz eléctrica, la cual a pesar de ser una de las más caras, ofrece a la más pequeña tormenta su interrupción total o parcial, con los perjuicios imaginables para el vecindario, y sin que las autoridades de la comuna adopten medidas energéticas para poner freno a la desconsideración y avaricia de la ya famosa empresa concesionaria.

Presupuesto del departamento de irrigación

MENDOZA, 22 — El consejo general de irrigación ha sancionado el presupuesto de gastos para el corriente año de las oficinas administrativas del departamento del ramo. Entre las modificaciones que ha introducido sobre el presupuesto que regula anteriormente, figura la reducción del sueldo del superintendente de 1.500 a 1.200 pesos, y la supresión del viático y gastos de representación de que gozaba ese funcionario y que importan una nueva economía de 900 pesos.

Presupuesto del departamento de irrigación

MENDOZA, 22 — El consejo general de irrigación ha sancionado el presupuesto de gastos para el corriente año de las oficinas administrativas del departamento del ramo. Entre las modificaciones que ha introducido sobre el presupuesto que regula anteriormente, figura la reducción del sueldo del superintendente de 1.500 a 1.200 pesos, y la supresión del viático y gastos de representación de que gozaba ese funcionario y que importan una nueva economía de 900 pesos.

Presupuesto del departamento de irrigación

MENDOZA, 22 — El consejo general de irrigación ha sancionado el presupuesto de gastos para el corriente año de las oficinas administrativas del departamento del ramo. Entre las modificaciones que ha introducido sobre el presupuesto que regula anteriormente, figura la reducción del sueldo del superintendente de 1.500 a 1.200 pesos, y la supresión del viático y gastos de representación de que gozaba ese funcionario y que importan una nueva economía de 900 pesos.

TRIBUTALES

Ante el juzgado de feria en lo comercial a cargo del doctor F. secretario Curutchet, solicitó conciliatoria de acreedores el comerciante Felipe Sklar, establecido con venta de mercaderías generales en la calle Rivadavia 1346.

NECROLOGIA

El Centro de la 2a. envía su pésame al compañero Lorenzo Telachea, por el fallecimiento de su hijo.

Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, de 3 a 55 años de edad.

EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo hasta las 20 horas de ayer: Reinó tiempo claro y bueno en toda la república; prevaleciendo vientos del noreste en las provincias del noreste y del nordeste en Buenos Aires y en las regiones del centro, oeste y sur.

TE JOSSELIN

Es el purgante de fama mundial suave y agradable. El más eficaz contra el estreñimiento. Tómese sólo, o mezclado al té, café o mate.

TE JOSSELIN

Es el purgante de fama mundial suave y agradable. El más eficaz contra el estreñimiento. Tómese sólo, o mezclado al té, café o mate.

TE JOSSELIN

Es el purgante de fama mundial suave y agradable. El más eficaz contra el estreñimiento. Tómese sólo, o mezclado al té, café o mate.

TE JOSSELIN

Es el purgante de fama mundial suave y agradable. El más eficaz contra el estreñimiento. Tómese sólo, o mezclado al té, café o mate.

TE JOSSELIN

Es el purgante de fama mundial suave y agradable. El más eficaz contra el estreñimiento. Tómese sólo, o mezclado al té, café o mate.

TE JOSSELIN

Es el purgante de fama mundial suave y agradable. El más eficaz contra el estreñimiento. Tómese sólo, o mezclado al té, café o mate.

TE JOSSELIN

Es el purgante de fama mundial suave y agradable. El más eficaz contra el estreñimiento. Tómese sólo, o mezclado al té, café o mate.

TE JOSSELIN

Es el purgante de fama mundial suave y agradable. El más eficaz contra el estreñimiento. Tómese sólo, o mezclado al té, café o mate.

DEPORTES

NATACION

MAÑANA SE INICIARAN LAS PRUEBAS POR LOS CAMPEONATOS DE NOVICIOS

Programa e inscriptos

En la pileta del Club Obras Sanitarias y los participantes es el siguiente: Carrera de 200 metros y estilo libre (series y finales): Carlos Castro Fojó, del Club de Gimnasia y Esgrima; Hugo Tedín, del Black Tiger's Club; A. Ferrer, de la Y. M. C. A.; Francisco Urburu, del Club Universitario; César A. Plot, del Club de Regatas La Plata; Fernando Tiscornia, del Club de Gimnasia y Esgrima; A. Rocca, de la Y. M. C. A.; M. Bistozzi, de la misma asociación; J. M. Pelliza, del Club de Gimnasia y Esgrima; G. Benítez Cruz, del Black Tiger's Club; A. Glucksmann, de la Y. M. C. A.; E. Figueroa Bunge, del Club de Gimnasia y Esgrima; Ricardo Tiscornia, del mismo club; Jorge Martínez Seeber, del mismo; Justo M. Viñas Urquiza, del mismo; Armando V. Copello, del Club Colón, de Santa Fe. Son, en total, 16 inscriptos.

100 metros, estilo pecho (series y final): Federico Steinhöbner, del Club de Gimnasia y Esgrima; P. Usandizaga, de la Y. M. C. A.; Marcos Beibeder, del Black Tiger's Club; Y. Masia, de la Y. M. C. A.; Miguel Egaha, del Club de Regatas, de Rosario; Severo Viñas Urquiza, del Club de Gimnasia y Esgrima; Gauderico Ciemeas, del mismo club; Juan Larrea, del mismo; Santiago Arco, del Club Colón, de Santa Fe; Germán Dates, del Club Náutico San Isidro; R. Mera, de la Y. M. C. A.; Alberto Seguí, del Club Colón, de Santa Fe; A. M. de la Torre, del Club de Gimnasia y Esgrima; T. Nocetti, del Black Tiger's Club; J. Cotte, del Club de Gimnasia y Esgrima; V. M. Ver-

gara, del mismo club; Domingo Díaz, del Club Colón, de Santa Fe; Arnin Oscar Meyer, del Club de Regatas, de Rosario; C. C. Smith, de la Y. M. C. A.; Luciano Rovere, del Club de Gimnasia y Esgrima; M. de Gregorio, del Black Tiger's Club; E. Marino, del Y. M. C. A.; J. Telo, de la misma asociación; R. Biquard, del Club Universitario; Camilo Pinazo, del Club de Gimnasia y Esgrima. Son, en total, 25 inscriptos.

Carrera de postas de 400 metros (4 x 100), final: Equipos de la Y. M. C. A., del Black Tiger's Club, del Club Universitario y del Club de Gimnasia y Esgrima. Total, 4 equipos.

Carrera de 800 metros, estilo libre (series y final): Santiago Orco, del Club Colón, de Santa Fe; Fernando Corsella, del Club de Gimnasia y Esgrima; S. Monsegur, del Club Universitario; Raúl M. Lagrotta, del Club de Gimnasia y Esgrima; Horacio Tedín, del Black Tiger's Club; Alberto A. Plot, del Club de Regatas La Plata; Germán Dates, del Club Náutico San Isidro; Manuel Suárez, del Club Colón, de Santa Fe; Amadeo Volpini, del Club Obras Sanitarias de la Nación; G. Benítez Cruz, del Black Tiger's Club; Roberto R. Ruffet, del Club de Gimnasia y Esgrima; Domingo Díaz, del Club Colón, de Santa Fe; J. Martínez Seeber, del Club de Gimnasia y Esgrima; L. A. Carranza, del Black Tiger's Club; R. Biquard, del Club Universitario; Antonio Zorita, del Club de Gimnasia y Esgrima; César A. Plot, del Club de Regatas La Plata; Benjamín Martínez Echanique, del Club de Gimnasia y Esgrima; Carlos Berros Aloy, del mismo club; Mario Martínez Silveira, del mismo; J. A. Arlas, de la Y. M. C. A.; Armando V. Copello, del Club Colón, de Santa Fe. Total, 22 inscriptos.

MOTOCICLISMO

Premio Estímulo de 1924, del C. M. Nacional

CLASIFICACION FINAL

En su última reunión las autoridades del Club Motociclista Nacional, clasificó a los competidores del premio estímulo de 1924, en la forma siguiente: Señoras Sara P. de Urbani, y Herminia A. de Mancini Rouck, y señores Ignacio Caggero, Dello A. Rosso, Carlos E. Font, Adrián Urbani, Horacio Marín, Héctor A. Imbert, Juan L. Mariani, Alberto Pescarmona, Marine Biaggiola, Fernando Brena, Antonio Fraga, Leopoldo Fusiato, Augusto Lanestremere y Américo Moggio.

AUTOMOVILISMO

"Gimkhana" en la pista de la Rural

Con el concurso del Círculo Automovilístico Argentino, se realizará pasado mañana, a las 16 horas, en la pista de la Sociedad Rural, en Palermo, la "gimkhana" automovilística, para la cual se ha establecido la siguiente reglamentación:

Podrán inscribirse conductores de ambos sexos, previa presentación de la libreta particular, otorgada por la dirección de tráfico.

Los automóviles deberán ser de los tipos corrientes para servicios de pasajeros y tripulados por el conductor y tres personas más y como máximo. No se admitirán los "baque" o tipo de carrera. Deberán tener sus guardabarridos, estribos, faros y faroles.

El derecho de inscripción será gratuito, previa aceptación del jurado. El conductor no podrá recibir ayuda durante la prueba, bajo pena de descalificación.

La clasificación se hará por tiempo empleado, recargándose las utas cometidas. Se conceptuará falta: volver cada uno de los jalones que trazaran el recorrido, reiniciar la salida del trampolín y rieles, o cualquier otra que, a juicio del jurado represente una anomalía en el desarrollo de la prueba.

Se permitirá a los inscriptos ensayar dos veces el recorrido el día de la prueba a la mañana, durante las horas que se les comunicará personalmente.

Las pruebas se sujetarán al siguiente orden:

- 1. partida, 2. tranquera, 3. recoger el herido, 4. arco con agua, 5. barrera, 6. vestirse, 7. trampolín, 8. pasar los rieles de tranvía, 9. tranquera, 10. arco con harina, 11. barrera, 12. marcha atrás y adelante, 13. barrera, 14. arco, 15. llegada.

CARRERA DE SORTIJAS

Se ha preparado además una carrera de sortija para señoras, de acuerdo al siguiente reglamento:

Las competidoras deberán pasar 5 veces por debajo del arco y sacar mayor número de sortijas, formadas con banderas de todas las naciones. El arco está formado con 12 sortijas.

Las con cintas de 10 centímetros de ancho por 1 metro de largo con argolas de 2 a 12 centímetros.

Queda eliminado quien saque las sortijas que no sea con la lapicera que facilitará el jurado y dentro de ella. La inscripción deberá hacerla el conductor del coche y la señorita puede reservar hasta el momento de la prueba su apellido.

Cada señorita no puede participar nada más que en un automóvil.

Para los dos concursos se han establecido premios para los clasificados hasta el tercer puesto, consistentes en objetos de arte.

REMO

Se corrieron ayer las eliminatorias para las regatas La Marina

En el río Luján se disputaron ayer las dos series eliminatorias de la prueba de single oinker, correspondiente al concurso interno de remo que organiza el Club de Regatas La Marina.

En la primera intervendrán las siguientes tripulaciones: Cancha número 1, Jorge Conrad; 3, Angel L. Olivares; 5, José A. Inchausti; y Luis Manrique. Después de una reñida lucha, se impuso, en buen estilo, José A. Inchausti, seguido de Angel L. Olivares.

WATERPOLO

Torneo interno del Gimnasia y Esgrima

De acuerdo con el programa preparado al efecto, anteañoche se disputó una nueva rueda del campeonato interno organizado por el Club de Gimnasia y Esgrima, en Palermo.

En el encuentro entre los equipos denominados Tritones y Langostines, triunfó el primero de los nombrados, por 6 tantos contra 4.

Los equipos formaron así: Langostines: R. García Mansi, H. Cattaruzza, V. Inchausti, J. M. Pelliza, R. Devoto, R. Scanavino y J. Spironi. Tritones: J. Cranwell, J. Larrea, M.

Pelliza, B. Martínez Etchenique, J. Martínez, A. Vigil y M. Van Houwteijn.

A continuación se disputó el segundo partido de la noche entre los equipos de Calamares y Tiburones.

En este partido hizo suyo el triunfo el equipo Tiburones, por 3 tantos contra 1 de sus rivales.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Tiburones: M. Lupo, L. Saluzzi, R. Richeri, J. E. Moreau, L. Rovere, J. Orione y F. Tiscornia.

Calamares: M. Bustamante, J. Harrington, E. Stipanovic, C. Castro Fojó, J. Martínez, R. Stipanovic y R. Tiscornia.

En las pruebas de suficiencia se presentaron los aficionados Pedro Planas, Raúl Pourcade, Héctor de la Villa, Federico Klapenbach y J. Insoigna, que cumplieron a satisfacción el programa reglamentario consistente en andar 14 metros bajo el agua; nadar 100 metros vestido, y 300 metros estilo libre.

Gimnasia y Esgrima v. Neptuno, de Montevideo

Con carácter amistoso se llevará a cabo pasado mañana, en la vecina orilla, un partido de water-polo, entre los equipos de los clubs de Montevideo. El cuadro del Club de Gimnasia y Esgrima: Jorge Martínez Seeber, San-

FUTBOL

Resoluciones del C. S. de la Asociación Argentina

En la última reunión realizada por los miembros del consejo superior de esta entidad futbolística se adoptaron las siguientes resoluciones:

Club Nobleza Argentina — Se resolvió, a raíz del pedido de primera división que presentara el Club Nobleza Argentina pasar el asunto a estudio de una comisión especial, que integrarán los señores Sierra, Lanestremere y Elena, la cual deberá expedirse a la brevedad posible, remitiéndose al efecto todos los antecedentes del caso.

Partido por el ascenso a la división intermedia — De acuerdo con la protesta entablada, se decidió hacer jugar el domingo el partido entre los equipos de segunda división Centenario Argentino y Villa Piñeiro.

Estado de Adolfo Celli — Se informó que el aficionado A. Celli se encuentra ya en estado de no requerir la atención del sanatorio en que estaba en asistencia, autorizándolo el consejo para que se someta al mencionado jugador a un tratamiento de masajes.

La fusión y la afiliación internacional — Se reunió después el consejo en sesión secreta, para considerar la situación en que debe colocarse la Asociación Argentina respecto de su afiliación a la Federación Internacional de Football Association, ante las gestiones de fusión entabladas por el intendente municipal.

No se adoptó al respecto resolución alguna, tomándose sólo conocimiento del asunto, para luego, en la reunión del miércoles próximo, acordar lo que se juzgue conveniente, de acuerdo a lo que resultó de las gestiones en trámite.

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

Por el campeonato oficial de la Asociación Argentina, se juzgará el domingo los siguientes partidos:

Tercera división, semifinal, zona oeste: All Boys v. Leandro N. Alem, en la cancha de Palermo, a las 10.

Tercera división, zona norte (desempate sección C): Alvear v. Urquiza, en la cancha de Palermo, a las 16.

Cuarta división (desempate): Caseros v. Palermo, en Olivos, a las 9.

Pro reglamentación uniforme de pases y medidas disciplinarias

DECLARACION DEL C. A. EXCURSIONISTAS

En la última asamblea general de asociados del C. A. Excursionistas fué aprobada, por unanimidad, la siguiente declaración:

"Que la actual división del fútbol argentino es la causa principal del desconcepción en que se encuentra, dada la falta de una reglamentación uniforme que impida los abusos que se vienen cometiendo amparados en la división de las dos instituciones, y teniendo en cuenta que esta situación, de prolongarse, sería funesta para los bien entendidos intereses del deporte, formu- la sinceros votos para que se convenga entre las dos asociaciones una reglamentación común de pases y medidas disciplinarias, de modo que los clubs puedan estar a cubierto de los procedimientos repudiables que se observan en la actualidad".

Petrova, a la que habían obligado a beber quizá con exceso. Llevaba un vestido blanco escotado por el que se veía su espalda huesosa y casi putiaguada; tenía manchas coloradas en las mejillas. Emocionada dió un beso a Yenía, pero no olvidó decir, siquiera sin el tono acostumbrado:

¡Tonta!... Mientras la joven pareja se acomodaba en el coche que los había de llevar a su nueva casa, Kozacoff, completamente borracho, se cayó a una zanja llena de barro y en lugar de subir a la vereda desde donde manos se le tendían para ayudarlo a salir, continuó caminando por la zanja, quien sabe hasta dónde.

Yenía no recordaba nada más de aquella noche. VI Comenzó para Yenía una vida completamente nueva, nada parecida a su vida tranquila de antes, pero nada parecida tampoco a la vida que ella soñara. A veces se preguntaba con sorpresa porque era ella feliz y entonces temblaba por su felicidad.

Vivían en una hermosa casa que Yenía quería mucho y a la que había comunicado algo de ella misma. Vivían los dos contentos, sanos, queriéndose con cuerpo y alma uno a otro.

El comportamiento de Mayugin asombró en un principio a Yenía; la asistió y hasta la ofendió. Por conversaciones con compañeros del Liceo sabía las relaciones entre hombres y mujeres; pero no creía que "esto" fuera tan ordinario. Era los primeros tiempos ni siquiera quería mirar a su marido, tan avergonzada estaba, pero notó que esto le incomodaba y le tuvo lástima.

LEONARD PRODEL AVENIDA DE MAYO 1172 BUENOS AIRES

MEDIAS ELÁSTICAS PARA VÁRICES, FLEBITIS Y REUMATISMO



- 173.-A. MUSLERAS. de algodón \$ 4.- de hilo de Escocia \$ 7.-
- 174.-B. PANTORRILLERAS. de algodón \$ 5.- de hilo de Escocia \$ 7.-
- 175.-RODILLERAS. de algodón \$ 4.- de hilo de Escocia \$ 6.-
- 176.-D. TOBILLERAS. de algodón \$ 5.- de hilo de Escocia \$ 6.-
- 177.-E. MEDIAS CON MUSLO. de algodón \$ 15.- de hilo de Escocia \$ 28.- de seda vegetal \$ 35.-
- F.-MEDIAS CON RODILLA. de algodón \$ 12.- de hilo de Escocia \$ 25.-
- 179.-G. MEDIAS CORTAS. de algodón \$ 5.- de hilo de Escocia \$ 9.- de seda \$ 14.-

ADVERTENCIA: Estos precios se entienden por cada media, es decir, por medio par. OTRO: Para medidas extraordinarias, se cotizan precios relativamente proporcionales.

MEDIDAS

Es conveniente tomarse las medidas de las medias elásticas, por la mañana al levantarse de la cama, por estar las piernas descansadas y en estado normal. Hay que tomar la medida en circunferencia, con una cinta, hilo, o bien con un centímetro de preferencia, ajustando sin apretar a la altura de cada letra que indica el grabado de la pieza elegida.

CONCURSO DE ANTEPROYECTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DE "EL HOGAR OBRERO"

Por espacio de treinta días, a contar desde el 15 de enero de 1925, se llama a concurso de anteproyectos para la construcción de un edificio, de propiedad de "El Hogar Obrero", ubicado en la calle Cangallo 2070-72-74.

El edificio se levantará en un terreno de 14.85 metros de frente por 54.59 metros de fondo; debiendo constar de negocio con sótano en la planta baja y departamentos de 2 y 3 piezas distribuidos en tres pisos altos.

En las oficinas de "El Hogar Obrero, Martín García 465, se suministrarán los detalles y condiciones a que deberán sujetarse los concursantes. Horas de oficina: de 8 a 18. U. T. 1949, Buen Orden. v. 16-2.

MIGUEL ARTZIBACHEV

LA ESCLAVA

NOVELA BREVE

Traducción de Moisés Kornblit

Una alegría, una dulzura la dominaba y la hacía feliz. Oyó grandes voces en el patio, risas y hasta le pareció oír besos. Luego entró su madre en la pieza. La muchacha levantó la vista, asustada. La madre sonreía y gruesas lágrimas de felicidad surcaban sus mejillas. Yenía la abrazó y miró esa cara tan querida. Se apretó contra el vientre de su madre y no quiso levantar la vista.

La madre acariciaba la cabellera de su hijo y continuaba llorando.

El casamiento tuvo lugar a principio de otoño, en medio de una gran alegría. Había muchos convidados. La calle estaba iluminada con grandes lámparas; una orquesta militar tocaba sin interrupción; el hermano de Yenía lloraba por el casamiento de ésta, pero lloraba en el fondo de la iglesia, orgullosamente y con conciencia de la importante misión que desempeñaba. Entre los concurrentes estaba Dina Petrova, como siempre digna, seria. Estaba también Kozacoff.

Yenía recordaba esa noche como oculta por una neblina. Tenía calor y le moletaba el ruido excesivo. Se tomaba champagne, se gritaba y la mayoría de la gente estaba ebria. Terminada la cena se le acercó Dina

Luego comenzó a gustarle todo aquello que podía gustar a su marido.

Pasados dos o tres meses, se acostumbró ella misma del hecho de querer más a su marido que a su propia madre. Aprendió a adivinar los deseos de Mayugin, lo mismo que sus costumbres e intenciones. Esto provocó, como es natural, en Mayugin un amor mayor hacia Yenía, que parecía haberse olvidado de su existencia y haberse convertido en una prolongación de su marido, a quien comenzó a comprender: vio que no era el mismo que antes del casamiento. Antes le tenía un poco de miedo, le era incomprendible, era una persona que pensaba, hablaba y se conducía como si viviera solo en el mundo, sin importarse la opinión de nadie. Yenía se sentía ante él como una niña pequeña; pero de repente comprendía que no había en él nada de extraordinario, y que era una persona igual a las demás, igual a ella y hasta en ocasiones más débil que ella, de quien necesitaba ayuda. Y este sentimiento de igualdad y aun de inferioridad era el que provocaba en Yenía un cariño idéntico al que se hubiera manifestado si ella hubiera sido la mamá y él, su hijo pequeño.

Yenía estaba orgullosa del hecho de que su marido fuera el mejor médico de la ciudad. No había para ella placer más grande que el de oír decir a alguien:

—Es una enfermedad rara. Consulte a Mayugin.

En las cosas del hogar se colocaba más alta que él y no aceptaba la autoridad de Mayugin que nada objetaba y se sentía feliz y orgulloso.

Pero cuando se reunían las visitas y comenzaba cualquier discusión, oía Yenía lo que decía su marido y decía al final:

—Es así. Yo también opino lo mismo. Y esto no era ficción. Yenía se había empapado de las opiniones de su hombre; la manera de ver las cosas de éste, se había convertido en sus maneras, como si toda la vida no hubiera pensado de una manera distinta. Comprendió lo que su marido quería, con sólo mirarlo y si alguna vez decía una cosa que veía le desagradaba se apresuraba a corregirse y rectificarla.

Las personas que gustaban a Mayugin le gustaban a ella y las que le desagradaban le eran también odiosas. Mayugin por su parte quería a su mujer; se ocupaba mucho de la medicina y daba disertaciones científicas.

Se propuso como concejal de la ciudad y como dirigente del club; gustaba jugar a las barajas y no despreciaba una "fiesta para hombres (solamente)", de vez en cuando, siempre que permaneciera en secreto para su mujer. Yenía vivía en un círculo, el centro del cual era su marido. Alrededor de este centro se movían sus pensamientos y deseos. Como antes de su casamiento, le gustaba leer mucho, y se interesaba con todo lo que le rodeaba, siempre que no molestara a su amor, igual que una abeja que llena su colmena con miel, llevaba ella su pequeño mundo con la dulzura de su espíritu y miraba al mundo de Dios por una pequeña ventana abierta en su alma.

Al final de su segundo año de casa da se sintió embarazada y esto la llenó aun más de cariño a su marido. El saber que el autor de su dolor era su marido, le producía una gran alegría y aun en los dolorosos momentos del parto, pensaba con alegría que ella sufría por él. Sentía ahora que se halla-

ba atada para siempre a Mayugin. No podría imaginarse como pudo vivir durante tanto tiempo sin él y considerarla vida interesante. Cuando nació su hijo dividió su corazón entre su marido y su hijo. No podría estar un minuto sin alguno de los dos. Fácilmente pasó a ser, en lugar de una esposa pasiva, una madre ardiente.

No dormía durante noches enteras y dividía su vida entre el pecho de su marido y la cuna de su hijo. Se podría usar asombrado de que en un cuerpo tan pequeño, hubiera tanta fuerza y tanto espíritu de sacrificio. A más estaba Yenía siempre simpática, limpia y coqueta; pero coqueta únicamente para con su marido; se vestía y arregaba como sabía le gustaba a él y a su mente no había llegado el pensamiento de que pudiera interesarle otro hombre que no fuera Mayugin.

Este había sido nombrado en ese tiempo, director del hospital de la ciudad. Se puso más gordo y más calmoso y aunque vestía con la misma elegancia comenzó a adquirir maneras propias en las ciudades de provincia.

Los pequeños intereses que antes le preocupaban mucho, le molestaban ahora.

La vida comenzó a marchar ordenadamente, como sobre un camino ancho y recto y parecería que no pudiera haber fuerza en el mundo que le hiciera abandonar su camino.

VII

Habiendo sido nombrado Mayugin director del hospital se designó un nuevo médico como ayudante. Este, cuyo apellido era Wilgosky, era un hombre de unos treinta y seis años, todo afeitado como un actor, alto, hermoso y recién llegado de Petrogrado. Para admi-

nación del pueblo usaba un cilindro muy alto.

Mayugin lo presentó a su mujer y como le había arreadado a él, ella lo recibió con amistad. Al día siguiente lo convidaron a almorzar y terminando de comer lo hicieron entrar al dormitorio de su nene. Esto lo hacía únicamente como demostración de gran amistad y excepcionalmente.

—Yenía, ¿qué no interese a Victor Paulovich Wilgosky conocer a nuestro hijo — dijo Mayugin sonriendo.

Yenía se detuvo asustada y miró al huésped, pero el doctor Wilgosky mostró una cara seria y esto la tranquilizó.

—Yenía, ¿qué no interese a Victor Paulovich Wilgosky conocer a nuestro hijo — dijo Mayugin sonriendo.

Yenía se detuvo asustada y miró al huésped, pero el doctor Wilgosky mostró una cara seria y esto la tranquilizó.

—Yenía, ¿qué no interese a Victor Paulovich Wilgosky conocer a nuestro hijo — dijo Mayugin sonriendo.

Yenía se detuvo asustada y miró al huésped, pero el doctor Wilgosky mostró una cara seria y esto la tranquilizó.

—Yenía cree que no hay nada más interesante en el mundo que su hijo. Todas las madres piensan lo mismo. Él quiere jugar con su neneito. Wilgosky la miraba. le gustaban esta clase de mujeres, así menuditas y frágiles. Después tomaron té y cenaron. Yenía tomó vino durante la comida y esto la puso un poco nerviosa. (Continuará.)

PARTIDO SOCIALISTA

FEDERACION SOCIALISTA

Se ha fijado como días de reunión los lunes, a las 20.30 horas.

BUENOS AIRES

Asambleas y reuniones

La Plata (sección 2a.) — Asamblea el domingo 25, a las 21. Orden del día: A. B. C. Informe del delegado al V congreso...

Constitución de un Centro Socialista en Ciudadela

Con motivo de constituirse en breve el Centro Socialista de Ciudadela (F. C. O.), se realizará una conferencia el domingo 25, a las 18 horas...

Afiliado suspendido

Centro Socialista de Junin — Esta Centro se ha expedido por medio de un voto general respecto a las acusaciones de que fuera objeto el concejal Gregorio Troiano...

Conferencia de propaganda

Haedo — Organizada por el Centro Socialista local, se realizará el domingo 25 una conferencia, a las 9.30 horas...

Diversas

Remedios de Escalada — Excursión al Delta del Paraná — A beneficio de la biblioteca y casa propia de la biblioteca "Alberdi", se realizará una excursión a las islas del Delta el domingo próximo...

Excursiónistas

Nueva C. D. del C. A. Excursionistas — De acuerdo con el resultado de la elección practicada para la renovación de autoridades de esta institución para el período de 1925, fueron elegidas las siguientes personas:

Presidente, Julio C. Ferraris; vicepresidente, Antonio Mascotto; secretario, Daniel Gantes...

Atletismo

Distribución de premios del torneo del club Atenas — En el local Paseo Colón 161 se entregarán mañana, de las 15 a las 20 horas, los premios correspondientes a los clubs cuyos equipos se clasificaron ganadores en los torneos organizados por el Club Atenas...

URINARIAS

La hinchazón, gonorrea, gota militar, uretritis, cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos de las señoras), vaginitis y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos...

CACHETS COLLAZO

Premiados con medallas de oro en París y Roma. Aprobados por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires...

TESTIMONIO

Desde Montevideo escriben al doctor Collazo: "Le hago saber que un amigo mío tenía una hinchazón desde hace un año, curándose con una caja de cachets Collazo en el plazo de cinco días..."

PRECIO, \$ 6

GRATIS se remiten dos interesantes libros y muestra de AZUCAR COLLAZO.

Pídanlos a: "Específicos COLLAZO", Perú 71, esquina Avenida de Mayo, Buenos Aires.

NOTICIAS MARITIMAS Y ADUANERAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA A DISTRIBUIR

23 — De Europa y Brasil, en el Formosa, con fechas hasta el 10 del corriente.

A DESPACHAR

23 — A las 11, en el Highland Pride, para Canarias y Gran Bretaña (alcance a las 10).

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — Argentino José Menéndez, de Punta Arenas, con pasajeros y carga, en la dársena sur.

GIROS DE VAPORES

Publicamos a continuación los vapores llegados al puerto, con la indicación de la fecha de entrada de cada uno y su correspondiente paquete:

Art. 503. BOTIN DE BECCERO. Color, negro y de color. Nos. 35 al 45. Precio \$ 7.50.

Art. 498. BOTIN Y ZAPATOS de beccero cosido, negro y de color para varón. N.º 590. Nos. 26 al 37. \$ 5.90.

Art. 1839. Modelo de moda en cabritilla charolada y cabritilla de color y negra. Precio \$ 8.90.

Art. 99. ZAPATOS Luis XV en toda clase de cueros. Cosidos. Finos, Saldos, Números 33, 34 y 35, a \$ 5.90.

Art. 80. ZAPATOS de cabritilla cosidos. Taca bajo como el modelo y de una tira, para entrecasa. Ocasión. Nos. 34 al 41. \$ 4.90.

Art. 105. ZAPATO DE LONA gris y marrón, cosido. Taca chato para señoras, hombres y niños. Gran oportunidad. Nos. 30 al 45, a \$ 1.50.

Art. 20. ZAPATO DE BRIN de hilo forrado en badana. Cosido. Varios modelos. Única oportunidad. Números 34 al 39. \$ 3.90.

Art. 50. ZAPATILLA de lona blanca con vira de cuero, mallas Rueda. Números 25 al 33. \$ 1.60.

Art. 200. ZAPATOS de Suela de goma. Para niños. Nos. Nos. 20 al 25, a \$ 2.50.

Art. 20. ESTUDIANTIL ARGENTINO — Este club deportivo ha solicitado afiliación a la Asociación Argentina para inscribir sus equipos de 2a., 3a., 4a. y 5a. divisiones.

Art. 20. ESTUDIANTIL ARGENTINO — Este club deportivo ha solicitado afiliación a la Asociación Argentina para inscribir sus equipos de 2a., 3a., 4a. y 5a. divisiones.

Art. 20. ESTUDIANTIL ARGENTINO — Este club deportivo ha solicitado afiliación a la Asociación Argentina para inscribir sus equipos de 2a., 3a., 4a. y 5a. divisiones.

Art. 20. ESTUDIANTIL ARGENTINO — Este club deportivo ha solicitado afiliación a la Asociación Argentina para inscribir sus equipos de 2a., 3a., 4a. y 5a. divisiones.

Art. 20. ESTUDIANTIL ARGENTINO — Este club deportivo ha solicitado afiliación a la Asociación Argentina para inscribir sus equipos de 2a., 3a., 4a. y 5a. divisiones.

Art. 20. ESTUDIANTIL ARGENTINO — Este club deportivo ha solicitado afiliación a la Asociación Argentina para inscribir sus equipos de 2a., 3a., 4a. y 5a. divisiones.

Art. 20. ESTUDIANTIL ARGENTINO — Este club deportivo ha solicitado afiliación a la Asociación Argentina para inscribir sus equipos de 2a., 3a., 4a. y 5a. divisiones.

Art. 20. ESTUDIANTIL ARGENTINO — Este club deportivo ha solicitado afiliación a la Asociación Argentina para inscribir sus equipos de 2a., 3a., 4a. y 5a. divisiones.

Art. 20. ESTUDIANTIL ARGENTINO — Este club deportivo ha solicitado afiliación a la Asociación Argentina para inscribir sus equipos de 2a., 3a., 4a. y 5a. divisiones.

Art. 20. ESTUDIANTIL ARGENTINO — Este club deportivo ha solicitado afiliación a la Asociación Argentina para inscribir sus equipos de 2a., 3a., 4a. y 5a. divisiones.

go: Can Norte, en Hamburgo; Baden, en Hamburgo; Villagarcía, en Hamburgo; Württemberg, salió el 10 de Hamburgo para esta; España, salió el 7 de Hamburgo para esta; Cap Polonio, salió el 8 de Hamburgo para esta; Monte Sarmiento, en Hamburgo.

Hugo Stinnes Linien — General Beltrán, salió el 14 de Santos para Hamburgo; Sierra Córdoba, salió el 27 de esta para Bremen; Sierra Nevada, en Bremen; Crefeld, salió el 21 para Bremen; Weser, en Bremen; York, en Bremen; Sierra Morena, salió el 15 de Lisboa para esta; Sierra Ventana, salió el 4 de esta para Bremen.

Linea Nelson — Highland Laddie, salió el 9 de esta para Londres; Highland Piper, salió el 6 de Vico para esta; Highland Rover, salió el 15 de Londres para esta; Highland Loch, salió el 26 de La Plata para Londres.

Munson Line — Southern Cross, en el puerto; Pan América, salió el 7 de Río de Janeiro para N. York; American Legion, salió el 17 de N. York para esta.

ADUANA DE LA CAPITAL — Hoy vence el término de ocho días que acuerdan las ordenanzas de aduana para la presentación de despachos directos y copias de depósitos que comprenden mercaderías llegadas en los vapores Atlántico (I.), paq. 249; Lassell, paq. 243; J. D. Abanes, paq. 243; Desirade, paq. 244; y Pioneer, paq. 246.

Cargamento embargado — Por disposición del juez doctor Escobar, se ha trabado embargo preventivo sobre el cargamento que conducen los vapores Anier y Christian Bors.

En consecuencia, para poder retirar las mercaderías de la aduana, se hace indispensable que los interesados exijan el conforme de los agentes de dicho buque, sin cuyo requisito no se dará curso a ningún documento.

Publicamos a continuación los vapores llegados al puerto, con la indicación de la fecha de entrada de cada uno y su correspondiente paquete:

Art. 503. BOTIN DE BECCERO. Color, negro y de color. Nos. 35 al 45. Precio \$ 7.50.

Art. 498. BOTIN Y ZAPATOS de beccero cosido, negro y de color para varón. N.º 590. Nos. 26 al 37. \$ 5.90.

Art. 1839. Modelo de moda en cabritilla charolada y cabritilla de color y negra. Precio \$ 8.90.

Art. 99. ZAPATOS Luis XV en toda clase de cueros. Cosidos. Finos, Saldos, Números 33, 34 y 35, a \$ 5.90.

Art. 80. ZAPATOS de cabritilla cosidos. Taca bajo como el modelo y de una tira, para entrecasa. Ocasión. Nos. 34 al 41. \$ 4.90.

Art. 105. ZAPATO DE LONA gris y marrón, cosido. Taca chato para señoras, hombres y niños. Gran oportunidad. Nos. 30 al 45, a \$ 1.50.

Art. 20. ZAPATO DE BRIN de hilo forrado en badana. Cosido. Varios modelos. Única oportunidad. Números 34 al 39. \$ 3.90.

Art. 50. ZAPATILLA de lona blanca con vira de cuero, mallas Rueda. Números 25 al 33. \$ 1.60.

Art. 200. ZAPATOS de Suela de goma. Para niños. Nos. Nos. 20 al 25, a \$ 2.50.

Art. 20. ESTUDIANTIL ARGENTINO — Este club deportivo ha solicitado afiliación a la Asociación Argentina para inscribir sus equipos de 2a., 3a., 4a. y 5a. divisiones.

Art. 20. ESTUDIANTIL ARGENTINO — Este club deportivo ha solicitado afiliación a la Asociación Argentina para inscribir sus equipos de 2a., 3a., 4a. y 5a. divisiones.

Art. 20. ESTUDIANTIL ARGENTINO — Este club deportivo ha solicitado afiliación a la Asociación Argentina para inscribir sus equipos de 2a., 3a., 4a. y 5a. divisiones.

Art. 20. ESTUDIANTIL ARGENTINO — Este club deportivo ha solicitado afiliación a la Asociación Argentina para inscribir sus equipos de 2a., 3a., 4a. y 5a. divisiones.

Art. 20. ESTUDIANTIL ARGENTINO — Este club deportivo ha solicitado afiliación a la Asociación Argentina para inscribir sus equipos de 2a., 3a., 4a. y 5a. divisiones.

Art. 20. ESTUDIANTIL ARGENTINO — Este club deportivo ha solicitado afiliación a la Asociación Argentina para inscribir sus equipos de 2a., 3a., 4a. y 5a. divisiones.

Art. 20. ESTUDIANTIL ARGENTINO — Este club deportivo ha solicitado afiliación a la Asociación Argentina para inscribir sus equipos de 2a., 3a., 4a. y 5a. divisiones.

Art. 20. ESTUDIANTIL ARGENTINO — Este club deportivo ha solicitado afiliación a la Asociación Argentina para inscribir sus equipos de 2a., 3a., 4a. y 5a. divisiones.

Art. 20. ESTUDIANTIL ARGENTINO — Este club deportivo ha solicitado afiliación a la Asociación Argentina para inscribir sus equipos de 2a., 3a., 4a. y 5a. divisiones.

TRAJES A MEDIDA 110 En casimires ingleses de LANA Y SEDA A \$ 110 A. FRANCHINI e HIJO Gangallo 1418

TEATROS-CINEMATOGRAFOS-RADIOTELEFONIA

NACIONAL — Compañía nacional de óperas, comedias y dramas. El conjunto artístico más completo de su género...

MAIPO — Compañía argentina de grandes revistas. Dirección, Roberto L. Cayet...

NUEVC — Compañía dramática argentina Camila Quiroga. Temporada popular...

COMEDIA — Compañía argentina de comedias y sainetes De la Vega-Perelli...

AVENIDA — Compañía española de zarzuelas y sainetes. Director Rafael Gallego...

VICTORIA — Gran compañía lírica italiana. Director Antonio Marranti...

OPERA — Compañía lírica italiana. Dirección Francotone. Hoy, a las 21.15...

MAYO — Compañía de revistas Carlos Cullido. Hoy a las 18.15 y a las 22...

SMART — Compañía argentina Enrique Arellano. Primera actriz, A. Senisterra...

MARCONI — Compañía nacional Conti-Podestá. Hoy, a las 21.15. La piedra de beccero cosido...

BOEDO — Compañía nacional de dramáticos y sainetes Pedro Zanatta...

AMERICA — Compañía cómica italiana Piacentini-Franza. Función todos los días...

TEATRO DE VERANO — Compañía nacional de comedias y sainetes Tomás Simari...

EXCELSIOR — Compañía argentina de grandes revistas. Batallón Portero...

PUEYREDON — Compañía argentina de comedias Hermínio Yacuzzi...

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY (RADIO CULTURA (L O X))

De 12 a 14 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 14 a 16 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 16 a 18 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 18 a 20 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 20 a 22 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 22 a 24 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 24 a 26 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 26 a 28 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 28 a 30 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 30 a 32 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 32 a 34 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 34 a 36 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 36 a 38 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 38 a 40 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 40 a 42 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 42 a 44 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 44 a 46 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 46 a 48 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 48 a 50 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 50 a 52 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 52 a 54 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 54 a 56 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 56 a 58 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 58 a 60 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 60 a 62 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 62 a 64 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 64 a 66 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 66 a 68 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 68 a 70 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 70 a 72 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 72 a 74 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 74 a 76 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 76 a 78 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 78 a 80 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 80 a 82 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 82 a 84 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 84 a 86 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 86 a 88 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 88 a 90 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 90 a 92 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 92 a 94 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 94 a 96 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 96 a 98 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 98 a 100 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 100 a 102 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 102 a 104 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 104 a 106 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 106 a 108 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 108 a 110 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 110 a 112 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 112 a 114 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 114 a 116 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 116 a 118 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 118 a 120 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 120 a 122 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 122 a 124 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 124 a 126 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 126 a 128 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 128 a 130 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 130 a 132 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 132 a 134 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 134 a 136 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 136 a 138 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 138 a 140 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 140 a 142 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 142 a 144 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 144 a 146 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 146 a 148 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 148 a 150 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 150 a 152 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 152 a 154 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 154 a 156 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 156 a 158 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 158 a 160 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 160 a 162 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 162 a 164 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 164 a 166 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 166 a 168 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 168 a 170 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 170 a 172 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 172 a 174 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 174 a 176 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 176 a 178 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 178 a 180 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi (piano y violín).

De 180 a 182 — Bañables a cargo de Rizzuti y Muzzi

LOS PRECIOS

CAMBIO
Una continuacion de lo que debe pagarse por los fijos de moneda extranjera...

Table with columns: Damos, Deberán dar, Unidades, 100 dólares, 100 francos, etc.

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

Contadencias corrientes - Cédula Hipotecaria, 100 francos, 100 dólares...

MERCADO DE CEREALES

Precios obtenidos en las ventas efectuadas de trigo y cebada...

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales de ayer
Trigo - Barbeta, a \$ 17,30...

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

MERCADOS DEL HACIENDA

En este mercado se iniciaron ayer de mañana las ventas con bastante actividad...

MERCADO DE AYES Y HUEVOS

Los precios corrientes: Gallinas especiales, de 2,50 a 2,80...

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Las operaciones realizadas ayer en este mercado aconsejan los siguientes precios:

MERCADO DE PAPAS

En las diferentes estaciones de arribaje el producto se vendió ayer...

MERCADO DE PASTO

Precios de ayer - Pasto alfalfa en estado, a \$ 45...

Edictos judiciales

Por disposición del señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

REMATES

HUGO PONZINI
SAN MARTIN 193
U. T. 51247 AV.

En Gerli (F. C. S.) - 265 no-
tables lotes de terreno, por cuenta y orden del Banco Francés del Río de la Plata...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república...

A 0.75 DISCOS DOBLES "CASA CHICA"
Cambio discos usados por otros también usados, cobrado 0.30 por el canje de cada uno...

GRAMOFONOS
Gran stock, desde \$ 28 (CATALOGOS GRATIS)

"CASA CHICA", de H. WARD, Salla 674-676. - Bs. Aires, U. Tel. 0141, Riv. CERAMAS a las 19.30 - Suplemento Diciembre pidase gratis

CLINICA DENTAL POPULAR
DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
Calle Patricios 381, esq. Diamante

CLINICA DENTAL
I. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA

Dr. Arnaldo C. Miranda
CIRUJANO-DENTISTA
En Buenos Aires: Paraná 161, U. T. 0313

Dr. Arturo Vera
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales

Humberto Baraza y José Rozas
ABOGADOS
Asuntos Judiciales en la provincia de Buenos Aires

EL ARROZ
Marca "EL GALLO"
ES IRREEMPLAZABLE

Dr. Juan Chertkoff
Dentista Cirujano del Hospital Alvear
Consultas: de 14 a 19 - SARMIENTO 1614

Dr. Enrique Martínez
DENTISTAS
Dr. Adolfo Dickmann y Alberto Benavente

Dr. Octavio C. Fernandez
MEDICO
Jefe del servicio de fisioterapia del Hospital de Clínica Maso

Dr. Mario Cornero
BLENNORRAGIA GONORRAGIAS RAPIDAS
ABONOS ECONOMICOS

Dr. Demetrio Aranovich
Esterilizaciones internas
Consultas todos los días de 11 a 16

Roweada
Fundada el año 1884
818 Defensa 818 Bs. A.
AMBO SPORT
Tamaños 46 a 56 de pecho:
En casimir lana fantasta a cuadros, compuesto el ambo de Saco sport forrado y braeche do montar con ojajillos



"NUESTRA ROPA NO SE DESCOSA"
UNIFORMES PARA OBREROS
PIDA USGEO ARGALOGO

La actual escala de salarios no satisface a los mineros británicos

Coolidge convocará a un congreso internacional pro reducción y limitación de armamentos

Serán invitadas, sin excepción, todas las naciones

Reina descontento entre los mineros británicos

El C. E. de la Federación decidirá la política a seguir

LONDRES, 22 — Se reunió el comité ejecutivo de la Federación de Obrero mineros, que agrupa a centenares de sindicatos, a fin de formular la política que debe adoptarse ante las divergencias vitales que han surgido respecto de la actual escala de salarios, acerca de la cual se va extendiendo el descontento en los gremios.

Personas a quienes se considera bien informadas, confían en que no se cerrará el peligro de un paro nacional antes de julio próximo, época en que expirará el acuerdo sobre escala de salarios, a pesar de que algunos grupos aconsejan de declarar una huelga estratégica, ahora, para sacar ventaja de la situación que se crea con ese conflicto.

Se cree que en la sesión que efectuará dicho comité se decidirá si debe encarrarse francamente el estudio de la situación en las actuales reuniones, o si debe convocarse a una conferencia nacional, en la que todos los mineros estén representados por sus delegados.

La Federación agrupa a un millón de obreros.

Costa Rica se retira de la Liga

GINEBRA, 22 — Se anunció hoy que Costa Rica ha renunciado de su carácter de miembro de la Liga de las Naciones.

Se anuncia que Branting renunciará la jefatura del gabinete

Lo reemplazará el ministro de finanzas, también socialista

ESTOCOLMO, 22 — Se prevé que el jefe del gabinete, Branting, presentará mañana su renuncia, debido a una enfermedad que lo tiene postrado desde hace varias semanas.

Se cree que la jefatura del gobierno será desempeñada por el ministro de finanzas, ignorándose quién será el reemplazante de éste, que seguramente ha de ser socialista.

Krassin aplazó la fecha de su partida para Moscú

Desea seguir atentamente los debates de la cámara

PARIS, 22 — "Le Petit Parisien" anuncia que el embajador ruso Krassin, aplazó la fecha de su partida para Moscú, por cuanto desea seguir atentamente los debates que se realizarán en la cámara, respecto a las relaciones franco-rusas.

Entrevistado por un representante de "Le Matin" el embajador ruso declaró que el gobierno ruso no puede considerarse responsable de las deudas del ex imperio, pero no obstante, está dispuesto a pagar, en la medida de su capacidad y con la condición de recibir un cambio una ayuda material para la restauración de la vida económica y la producción de Rusia.

El Reichstag aprobó por escasa mayoría, la declaración ministerial

La votación fue: 246 sufragios contra 160 y 39 abstenciones

BERLIN, 22 — El Reichstag aprobó por 246 votos contra 160 y 39 abstenciones la declaración del ministro Luther.

La Agencia de la Prensa obtuvo del ex canciller, Wirth, algunas declaraciones relativas a la política del nuevo gabinete.

El ex canciller manifestó que, por su parte, milita en la oposición del nuevo gabinete, y se mostró sumamente extrañado por la actitud del partido del Centro, por mantener a los ministros de esa filiación política en el seno del gabinete, a pesar de las declaraciones efectuadas en el Reichstag por el canciller, Luther, con respecto al régimen republicano en Alemania.

Añadió Wirth que considera esa táctica como un error político.

En los círculos políticos se dice que, habiendo ya hecho Luther las declaraciones que creyó necesarias relativamente a la política exterior, Stresemann no hablará durante el curso de los debates actuales, por cuanto la situación no exige grandes discursos.

COMO SE VOTO

BERLIN, 22 — Los socialistas, comunistas y algunos centristas votan contra el gobierno; los demócratas y los ultranacionalistas se abstuvieron.

WASHINGTON, 22 — El senado aprobó una moción favorable a la convocatoria de una conferencia internacional que aborde el problema de los armamentos. La enmienda fué votada inmediatamente después que la cámara autorizó al ministro de marina a inversión, durante el próximo año fiscal, de la suma de 289,748,000 dólares.

La moción pro convocatoria de la conferencia puede decirse que tuvo la aprobación general y el debate evidenció que es una necesidad sentida la reducción de los armamentos terrestres, navales y aéreos. Con mucha razón uno de los oradores demostró que es necesario establecer un convenio amplio, en el que se regulará la capacidad de cada nación y el derecho a mantener cierta clase de armas.

El proyecto aprobado dice: "El presidente queda autorizado a invitar a los gobiernos de los Estados Unidos mantiene relaciones diplomáticas a que envíen sus representantes a una conferencia, que se realizará en Washington, y en la cual se formulará un plan para entrar en un acuerdo general internacional, por el que quedaran reducidos y limitados los armamentos para una guerra sobre mar y tierra, en interés de la paz de las naciones y para aliviar a todos los países de las cargas excesivas y de los gastos excesivos que demanda la profusión de armamentos y la preparación para la guerra."

La fecha de la conferencia será establecida por el presidente Coolidge, de acuerdo, seguramente, con las manifestaciones de las partes que serán invitadas.

Si bien el proyecto no lo dice, el senado al votar la resolución entendió que en la conferencia debían participar todas las naciones, aun aquellas que se mantienen alejadas del concierto de las naciones por sus regímenes de gobierno y a las enemigas de la guerra. Quiere decir, entonces, que no sucederá, como la anterior conferencia, que intervinieran un número reducido de potencias. En la próxima reunión tomarán parte aun aquellos países de poca importancia territorial. Y participarán Rusia y Alemania.

Coolidge convocará a la Conferencia

WASHINGTON, 22 — La prensa, al compararse de la resolución del senado, informa que Coolidge ha dispuesto lo necesario para darle curso. Informa que el presidente de la república invitará a todas las naciones, sin excepción, para que envíen representantes.

Coolidge desea la ratificación del tratado de Lausana

Así lo manifestó en una comida a la que asistieron varios senadores

WASHINGTON, 22 — El presidente, Coolidge, ofreció anoche en la Casa Blanca una comida, a la que asistieron todos los miembros de la comisión de asuntos extranjeros del senado. Como entre los invitados se hallaba el dirigente de los "irreconciliables", circuló la versión de que esa comida era pretexto de que el presidente, Coolidge, intentaría evitar la amenaza de un ataque de los "irreconciliables", por el acuerdo a que se llegó en la conferencia financiera interaliada de París.

Después de la comida, los senadores aseguraron que durante ella no se había discutido más que la cuestión relativa al tratado de Lausana, agregando que Coolidge deseaba que fuera ratificado lo antes posible.

Borah negó que se hubieran discutido, durante la comida, el acuerdo de París, la cuestión relativa a la corte internacional de justicia, la situación de Rusia ni otros problemas internacionales del momento.

Ha llamado la atención el hecho de que el secretario del departamento de estado, Hughes, no haya sido invitado. Se dijo que la comida fue en honor de Richard Washburn Child, ex embajador de Estados Unidos en Italia, que fué quien negoció el tratado de Lausana.

Una familia compuesta de ocho personas fué asesinada en Cerdeña

Los autores pertenecerán a la banda de delincuentes que capitanea Mussolini?

ROMA, 22 — Despachos recibidos de Cagliari, anuncian que en la comuna de Jerzu, por causas que aun permanecen desconocidas, fué asesinada una familia entera, compuesta de ocho personas, mientras todas ellas se hallaban durmiendo.

La policía realiza activas investigaciones.

ALDEA DESTRUIDA POR EL FUEGO

ROMA, 22 — Informan de Venecia, que un violento incendio destruyó la aldea de Brusadas, reduciendo a escombros la iglesia y 18 casas de madera.

La población se halla a la intemperie, sufriendo las consecuencias de la baja temperatura reinante.

Afortunadamente no se registraron deplorables consecuencias personales, y se logró salvar el ganado.

Pelletier D'Oisy y Vuillemin reanudaron su vuelo al lago Tchad (Africa)

Deberán recorrer un trayecto de 16.000 kilómetros

PARIS, 21 — A pesar de la niebla reinante, el capitán Pelletier D'Oisy y el comandante Vuillemin prosiguieron hoy su vuelo hacia el lago de Tchad (Africa).

Estuvieron detenidos, aquí tres días a causa de la niebla.

Ambos partieron del campo de aviación de Avord, creyéndose que efectuarán escala en Perpignan.

La magna prueba la realizaron en dos grandes aviones del tipo Bleriot que obtuvieron el primer premio en el concurso de aviones de transporte en 1924. Uno de los aviones se llama "Roland Garros" — primero que atravesara el Mediterráneo por el espacio — y el piloto el famoso aviador Pelletier D'Oisy; el héroe del vuelo París-Tokio lleva de pasajero a su decidido mecánico Beaul, al coronel De Gaya y a un operador cinematográfico; y el otro, llamado "Juan Casali", lleva como piloto al comandante Vuillemin, y de pasajeros al mecánico Kineach, capitán Dakgan y un radiotelegrafista.

La primera etapa cumplida el otro día debió ser Perpignan, efectuándose la parada desde Bus; pero el fuerte viento obligó al aparato a desaterrar en Avord, que durante la guerra fué uno de los aeródromos militares más importantes de Francia.

El recorrido establecido, con una extensión aproximada de 16.000 kilómetros, comprende los siguientes puntos: Francia, Sahara, Níger, lago Tchad, Bangai (frontera Congo-Sudán). El regreso se hará por el Sudán francés, Senegal, Marruecos, España, Francia, Congo.

Briand es partidario de que Francia mantenga relaciones con el Vaticano

Herriot añadió, "con gran conciencia patriótica" tratará de evitar la ruptura

PARIS, 22 — La cámara de diputados prosiguió el debate sobre el presupuesto de relaciones exteriores.

Herriot, al referirse a Alsacia y Lorena, declaró que envió a los alcaldes y jerenes circulares en las que les dice: "podría ir en paz a las iglesias, sinagogas y templos. El gobierno os sigue y ampara".

El gobierno — añadió — trabajará para aplicar poco a poco en Alsacia y Lorena las leyes de la república, respetando el estatuto material y moral de las provincias devueltas.

Lejos de restringir la libertad de conciencia — prosiguió diciendo — el gobierno protegerá todas las creencias sin atropellar nada, tanto desde el punto de vista de las instituciones alsacianas y lorenesas como desde el punto de vista religioso, cualquiera que sean la violencia de los ataques y la injusticia de que pueda ser objeto.

El diputado Oberkirch declaró que, en cuanto a él, estimaba que las recientes elecciones alemanas demostraron que la generosidad de Herriot fué comprendida en Alemania, a lo que Herriot contestó que es preciso no confundir todos los alemanes con los nacionalistas y englobar toda Alemania en la misma aprobación, sin renunciar a toda esperanza de paz, y agregó que el gobierno, lo mismo que velará sin descanso por garantizar la seguridad de Francia, continuará sin flaquear su obra en favor de la paz.

Briand pronunció un discurso respecto a la cuestión de la embajada francesa ante el Vaticano. El ex primer ministro declaró que aprobaba plenamente la política exterior del gobierno, el cual, añadió, logró sacar a Francia del aislamiento peligroso; restableció el acuerdo con los aliados y supo mostrar el verdadero rostro de Francia en Ginebra.

Pero estimó el orador que era un deber suyo venir a pedir al gobierno que no llevara a cabo un gesto irreparable. Declaró que lo mismo como aprueba a Herriot al considerar que todos los alemanes no deben ser juzgados en bloque, lo mismo es preciso juzgar a los católicos franceses. Aquellos — prosiguió diciendo — que lamentan que las cuestiones religiosas vengán a obstaculizar el acuerdo, como aquellos que deseen el progreso social, no son nuestros enemigos.

El gobierno, agregó, no debe, en materia religiosa, practicar una política de aislamiento, la que condena en todos los Aynas campos de la política exterior.

Francia debe estar presente en todas partes donde se manifieste una actividad internacional. Briand advirtió que el propio gobierno ruso trata de estar presente en el Vaticano, y todos los amigos de Francia "me dirán que tanto en su interés como en el nuestro es conveniente que Francia se halle representada ante el Vaticano".

Briand recordó a continuación que durante las dificultades en el Ruhr la embajada de Francia en Roma obtuvo que fueran rectificadas las palabras lamentables pronunciadas por el Vaticano y asimismo la reprobación de ciertas actividades. El orador subrayó que Estados Unidos negoció el envío de un representante ante la Santa Sede.

Todas las naciones nuevas surgidas de la guerra, dijo Briand, pueden tener necesidad de nuestro concurso ante la Santa Sede, por cuanto el Vaticano representa una fuerza moral considerable de la cual no puede prescindir la democracia francesa.

El tipo no debe tener más de 700 kilómetros.

Las autoridades militares de la aeronáutica francesa han establecido que esta prueba no debe ser considerada como un vuelo, sino como un viaje de estudio, a fin de comprobar si es factible la implantación de una línea regular de pasajeros, carga, etc.

Dada la calidad de los pilotos y las tripulaciones, todo hace esperar que el viaje finalizará con el más completo éxito.

Los pilotos Pelletier y Vuillemin gozaron de gran simpatía en el ambiente aeronáutico francés, por su preparación. El primero lo comprobó en los años de la guerra y últimamente en el magistral vuelo de París a Tokio. En cuanto al segundo, ha tenido a su cargo la "inspección y desarrollo de varios importantes vuelos, entre otros, el llevado a efecto en 1921 entre París, Tombuctú y Dakar.

Los aviones Bleriot, los dos del mismo tipo, poseen las siguientes características: longitud: 14.45 metros; envergadura, 25; tipo biplano; altura, 4.95 metros; superficie sustentadora, 136 metros cuadrados; peso, vacío, 3000 kilogramos; peso total, 5100 kilogramos; 4 motores Hispano, de 180 c. f. Pueden también ser montados con Salmson, de 250 c. f.

LLEGARON A PERPIGNAN

PARIS, 22 — Anuncian de Perpignan que ayer tarde, a las 16.40, llegó la misión aérea que prosigue su vuelo al lago Tchad y que integran los aviadores militares Pelletier D'Oisy y Vuillemin.

9 soldados marroquíes franceses fueron arrestados en Suiza

Abandonaron los cuarteles de Estrasburgo porque "era muy frío" y emprendieron la marcha hacia Africa

BERNA, 22 — La presencia de una pequeña patrulla compuesta de nueve soldados marroquíes franceses, que marchaban a través del país, en las proximidades de Basilea, provocó ayer gran alarma entre la población suiza.

Inmediatamente se solicitó la cooperación de la policía de varias aldeas, la cual rodeó y detuvo a esa tropa. Los soldados que vestían uniforme africano, se mostraron sorprendidos de su arresto, y declararon que, sintiendo que el tiempo era muy frío en los cuarteles franceses, situados en las cercanías de Estrasburgo, resolvieron emprender la marcha hacia el sur, con destino a sus hogares en Africa.

Fué atacada la guarnición inglesa de Templebready (Irlanda)

En el mismo sitio hace meses fueron muertos varios soldados

LONDRES, 22 — El correspondiente en Cork, del diario "Evening News", comunica que durante la noche pasada fueron hechos dos disparos contra el cuartel de la guarnición de Templebready, el cual se halla a cargo de una guarnición británica.

Agrega que inmediatamente de producido el atentado se llamó a la guardia, sobre la cual se hicieron más disparos.

El correspondiente dice que las fuerzas británicas registraron toda la región próxima al fuerte provistos de ametralladoras, y que con un poderoso reflector se iluminó el mar y los lugares adyacentes, pero que los autores del atentado no fueron hallados.

Ninguno de los soldados del fuerte resultó herido. Templebready es una aldea situada cerca del punto donde hace varias meses fueron muertos varios soldados británicos.

muerte; y es por tal razón y a pesar de las dificultades que pueda crearlos Rusia, que es menester felicitar al gobierno por haber instalado y mantenido la embajada francesa en Moscú.

Briand se felicitó por haber reanudado las relaciones con el Vaticano y de haber adoptado medidas que son del agrado de los musulmanes. Llamó la atención del gobierno sobre la impresión que produciría en los círculos diplomáticos una ruptura con el Vaticano y teme que tal ruptura si llegara a producirse sea enteramente desfavorable para Francia, pues agregó, comprenderá los motivos electorales que hayan podido determinar tal ruptura. Teme que el pensamiento de la mayoría sea mal interpretado, y que el peligro de una división en el país tendría consecuencias enojosas.

El acuerdo con Japón, dice Chicherin, afianza la posición de Rusia en el lejano Oriente

Y ha proporcionado al Japón una fuente de aprovisionamiento

MOSCU, 22 — Entrevistado por la agencia noticiosa Rosta, el comisario de relaciones exteriores del soviet, Chicherin, ha declarado que el acuerdo que se acabó de concertar Rusia y Japón, indudablemente ha afianzado la posición de Rusia en el lejano Oriente y ha proporcionado a Japón una fuente de apoyo para el caso de que se originen dificultades.

Chicherin hizo resaltar la "entusiasta recepción" de que ha sido objeto Jefe, en su carácter de primer representante del soviet en Japón, manifestando que ese recibimiento demostraba la simpatía que sienten las masas japonesas hacia el soviet.

RUSIA COMPRARÁ CEREALES

LONDRES, 22 — El diario "Financial News" dice saber que lo que ha estado haciendo Rusia hasta ahora, no ha sido más que sondar el mercado londinense, para la compra de cereales.

Agrega el órgano en cuestión, que en vista de que los rusos no han logrado obtener un crédito en este país, es posible que coluquen grandes órdenes en Estados Unidos.

En el parlamento japonés

El gobierno propiciará el sufragio universal

TOKIO, 22 — En la sesión de la Dieta, el primer ministro anunció que presentará un proyecto para la implantación del sufragio universal en el Japón.

El ministro de relaciones exteriores expuso la política seguida por el gobierno en favor de la cooperación y de la cordialidad internacional.

El ministro de finanzas anunció que el nuevo presupuesto asciende a 1,524 millones de yens.

Los Estados Unidos se estiman en la opinión de Marin es forzada

BORAH defiende la actitud de su país

WASHINGTON, 22 — Los miembros de la comisión encargada de la consolidación de las deudas, consideran que el discurso pronunciado por el diputado Luis Marin, en la cámara francesa, refleja una opinión aislada, más bien que la expresión del punto de vista oficial, y creen que Marin, en su carácter de miembro de la oposición, se halla naturalmente inclinado a expresar opiniones extremas.

En la sesión celebrada hoy por el senado, Borah defendió la actitud de Estados Unidos, en lo que concierne a las deudas de guerra, declarando que fueron más generosos hacia sus acreedores durante la guerra, que hacia los contribuyentes norteamericanos.

Borah afirmó que el arreglo con Gran Bretaña comprende la condonación de una gran parte de su deuda, y agregó que Estados Unidos era tratado injustamente de "Shylock" en Europa.

La policía británica en China arrestó a 17 piratas

Se les indica como complicados en el asalto al vapor "Hongwha"

HONG KONG, 22 — La policía británica, secundada por un contingente de tropas chinas, dió una batalla en el distrito de Blas Bay, arrestando a 17 piratas, quienes aparecen complicados en el audaz golpe dado recientemente a bordo del vapor inglés "Hongwha". Como se recordará, los piratas se embarcaron en dicha nave como pasajeros, sin despertar la menor sospecha de la tripulación, y cuando la nave se hallaba en alta mar, se apoderaron por la fuerza del buque, sustrayendo los valores encerrados en la caja de caudales de éste y todo cuanto llevaban de valor los pasajeros.

Después de navegar durante tres días sin rumbo fijo, los piratas desembarcaron en un punto aislado de la costa.

El jefe de los malhechores ofreció resistencia a las autoridades, cambiando varios tiros de revolver, uno de los cuales lo hirió mortalmente.

Los detenidos fueron entregados a las autoridades chinas.

Las tropas españolas ocuparon la posición de Alcazarsegur

TETUAN, 22 — Las tropas españolas ocuparon la posición de Alcazarsegur.

Alemania no cumple las estipulaciones respecto al desarme

La agencia Havas adelanta que así lo establece en su informe la comisión de contralor

LONDRES, 22 — A pesar de que no ha sido hecha aún ninguna comunicación oficial, la agencia Havas está informada de una buena fuente, que el informe definitivo de la comisión de control militar interaliada, en el cual se trata de ser presentado dentro de algunos días, contiene numerosas comprobaciones, cuya naturaleza es tal, que será difícil, aun lo posible, impedir la repetición de fallas de cumplimiento de Alemania al tratado de paz.

Pero lo que hay de más grave es que en dicho informe, la comisión de control declaró que tiene absoluta prueba de que el gran estado mayor ha sido reconstituido clandestinamente y que la policía ayudada en ciertos casos, es mucho más fuerte de la que permite el tratado de Versalles.

Además la comisión de control ha comprobado que ciertas armas se conservan en sus manufacturas, o talleres, que permiten la fabricación de material de guerra. Asimismo, han sido dedicadas a la industria privada, mediante contratos por cuyos cláusulas se dan para instantáneamente el poder del Estado, o bien, se traen la obligación de conservar las instalaciones existentes, a manera de poder reanudar inmediatamente la fabricación de material bélico.

El informe citado, no llega a conclusión alguna, dejando a las naciones la facultad de hacer lo que les parezca.

Los riveristas aceptaron la propuesta de los batllistas

Alberto Grau fué proclamado candidato a condeje

ESPECIAL PARA LA VANGUARDIA. MONTEVIDEO, 22 — Cambiando radicalmente su actitud anterior, el comité ejecutivo riverista aceptó la tación de los batllistas, formulada y conocimiento de la convención, y enviando la lista de neutrales de cual los batllistas eligieron un lugar la vacante que produce la muerte de la candidatura del doctor Victoriano Martínez.

En la lista, el riverista propone nueve candidatos que consideramos tales.

La fracción riverista se negó a laborar en la convención de la manteniendo su exigencia de ser puesto en el consejo nacional de administración.

Esta tarde, como se había establecido, según la convención batllista, formando Batlle de las gestiones de Batlle. Dijo que los riveristas no tienen una lista de candidatos que no sean neutrales, de los cuales nadie puede elegir a menos que el doctor Alberto Grau, ministro de guerra en Batlle y miembro del comité de la Liga de las Naciones.

Otro de los informes, la convención de Batlle, declaró a Grau, la lista de candidatos fué modificada nuevamente por haber manifestado Batlle su intención de no poder aceptar el puesto, en el caso de triunfo, por presidente del consejo municipal Montevideo.

En definitiva, la lista la formaron el doctor Grau y Alberto Grau, ministro de guerra en Batlle y miembro del consejo municipal Montevideo.

EL INGENIERO ALVAREZ FUÉ ELIGIDO MIEMBRO DE OBRAS PUBLICAS

MONTEVIDEO, 22 — En la sesión de hoy por el consejo municipal fué elegido ministro de obras públicas el ingeniero Juan A. Alvarez, quien por orden votaron los concejales riveristas, radicales y nacionalistas.

El nuevo secretario de estado es el lunes próximo posesión de cargo.

LA AVARIOSIS

PARIS, 22 — "Le Matin" publica un artículo en el que alaba calurosamente a los profesores argentinos, doctor Jakseni y Lancelotti, por su trabajo para la cura de la avariosis, por medio del suero de los hembras. Dice el artículo, que en los experimentos realizados, ambos profesores han obtenido éxito, permitiendo esperar grandes resultados.